

La Unión

DE MORELOS

ELECCIÓN DE AYUDANTES, EN CALMA Y CON GRAN PARTICIPACIÓN: JLU

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui, confirmó que el proceso no registró incidencias y se observó una importante participación ciudadana **P.5 Y 8**



Llaman a evitar doble gasto en políticas para mujeres

Recursos federales son operados por la Secretaría de la Mujer; aguardan decisión del Congreso sobre desaparición del Instituto de la Mujer **P.2**



En Morelos no se revisan las loncheras de estudiantes

Hay avance del 80 por ciento en la suspensión de la venta de comida chatarra en escuelas, informa la Secretaría de Educación **P.2**



LUNES 24 DE MARZO 2025
CUERNAVACA, MORELOS

"EL MAYOR BIEN PARA EL MAYOR NÚMERO"

AÑO 31 / NÚMERO 11,109

PRECIO \$5

Sin incidencias, las votaciones

EN 261 comunidades de 15 municipios se desarrollaron las jornadas para elegir autoridades auxiliares **P.5**

MARIO VEGA ROJAS



LA JORNADA COMICIAL no registró contratiempos mayores en los municipios. En Cuautla, las autoridades municipales reportaron el proceso en orden y en un ambiente de tranquilidad.

Propone Jazmín Solano eliminar doble regulación en transporte de carga



En el año 2023, el transporte de carga aportó a la economía nacional el 3.8% del PIB y emplea a más de un millón personas anualmente **P.7**

El 31 concluirá vacunación contra la influenza

Registran en Morelos 144 casos **P.8**

Comercio aguarda la Semana Santa

Puentes vacacionales no son suficientes para recuperación: Canaco **P.7**

HOY ESCRIBEN:

JESÚS CASTILLO GARCÍA
ESTRATEGIAS
¿Qué hizo cambiar de opinión a Hugo Eric Flores? **P.6**

M. EN D. PRIMO BLASS
CULTURA DE LA PAZ
PARA EL BUEN VIVIR
Cultura de la violencia y cultura de paz **P.6**

Impulsan el crecimiento de Morelos

Nueva inversión en Yecapixtla genera empleos y desarrollo en la entidad: SDEyT
Destacan la apertura de la planta de ADM Animal Nutrition en ese municipio **P.3**



Ordena juez emitir acta de nacimiento a favor de una menor

Y, al mismo tiempo, reconocer la paternidad de un hombre tras haberse realizado una prueba de ADN para confirmar el parentesco **P.4**

La Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmorí
luisa@launion.com.mx

JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.

Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.

Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pub-
licación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periódica
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.

Llaman a evitar doble gasto en políticas para mujeres

» RECURSOS FEDERALES

son operados por la Secretaría de la Mujer; aguardan decisión del Congreso sobre desaparición del Instituto de la Mujer

TLAULLI ROCÍO PRECIADO /
JOSÉ ANTONIO GUERRERO

La secretaria de la Mujer, Clarisa Gómez Manrique, expuso que está indefinido el destino del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM); consideró que la decisión será tomada por el Congreso local, pero anticipó que los recursos federales para este rubro serían operados por la institución que encabeza.

Recientemente, el coordinador de la bancada de Morena en el Congreso local, Rafael Reyes Reyes, declaró que analizan la desaparición del órgano local autónomo. Al respecto, en entrevista, la funcionaria estatal expresó: “No sabría qué esté pasando en el Poder Legislativo; si bien es cierto, a nivel nacional se absorbió el Instituto Nacional de las Mujeres, pero aquí, desde el Poder Ejecutivo, no se ha enviado ninguna instrucción, no tenemos nada de eso,

pero esperemos lo que nos digan los legisladores”.

Planteó que la posibilidad está abierta, y la gobernadora Margarita González Saravia tomaría esa decisión, que pasaría por el Congreso local.

Gómez Manrique expresó que no hay duplicidad, “porque el Instituto y la Secretaría manejan cosas diferentes, nosotras estamos para tejer la política pública en favor de las mujeres, el instituto tiene mecanismos para atender, nosotras no atendemos a las mujeres”. Por otro lado, externó que los recursos federales para esta materia ya son dirigidos a través de la secretaria que encabeza, pues es una instrucción de la dependencia nacional.

Clarisa Gómez comentó que en su opinión personal, “la plataforma de Beijing de 1995 marca que todo el tema de las mujeres debe ser elevado al rango más alto, que es -en este caso- la Secretaría de las Mujeres”.

En tanto, Andrea Acevedo García, integrante del Colectivo “Divuladoras”, hizo un llamado al Congreso del estado a consultar a las organizaciones civiles antes de tomar una decisión sobre la posible desaparición del IMM.

Señaló que, si bien es necesario

ARCHIVO



ANDREA ACEVEDO SE pronunció por abrir a la opinión pública el análisis sobre la desaparición del Instituto de la Mujer.

revisar el desempeño del organismo ante la falta de resultados en el combate a la violencia de género, también debe evitarse la duplicidad de funciones y presupuestos tras la creación de la Secretaría de las Mujeres.

Acevedo García reconoció que la determinación de la desaparición de dicho organismo es facultad de los diputados, por lo que de aprobarse la desaparición de dicho

organismo, planteó la creación de un consejo ciudadano que diseñe políticas públicas para avanzar en los derechos de las mujeres y brindar atención directa a la población.

Sin embargo, insistió en que cualquier determinación debe considerar la opinión de la sociedad.

tlauilipreciado@gmail.com

En Morelos no se revisan las loncheras de estudiantes

► Hay avance del 80 por ciento en la suspensión de la venta de comida chatarra en escuelas, informa la Secretaría de Educación

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Ésta es la última semana de plazo para la suspensión total de la venta de comida chatarra en escuelas. A la fecha, el avance es del 80 por ciento; en el resto, se deberá acatar dicha disposición oficial antes del último día de este mes. En Morelos no se revisarán loncheras.

La secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, expresó

que en Morelos no está permitido que los docentes o directivos revisen loncheras de estudiantes, o limiten los alimentos que llevan desde casa, como ha ocurrido en otras ciudades del país.

En algunos lugares se dio aviso sobre la revisión del refrigerio que lleven los alumnos, para verificar que se cumple con el programa “Vive saludable, vive feliz”, lo que generó inquietud entre padres y tutores.

La responsable del sector expresó que en esta entidad no se ha llegado a esas medidas “radicales”.

Dijo que en Morelos es fundamental la sensibilización de las familias, maestros y, en general, de las

comunidades educativas, por lo que se ha buscado hacer conciencia sobre la importancia de fomentar la salud y prevenir enfermedades graves como la diabetes.

Explicó que si un estudiante lleva este tipo de productos en el “lunch”, entonces se “mandará llamar a los papás para informarles de esta estrategia y pedirles que no reincidan en estas conductas. Yo he dicho que primero es la convicción y después, si fuera así, la sanción u otras medidas... vamos a estar pendientes”. Anotó que naturalmente tampoco se permitirá que algunos estudiantes vendan dulces en la escuela.

Subrayó que es una norma vigente

que a partir del 29 de marzo está prohibida la venta de alimentos con alto contenido de azúcares, ultraprocesados y de alto valor calórico en cooperativas, puestos u otras formas de comercio.

Dijo que el avance en la suspensión de esos productos en cooperativas escolares es del 80 por ciento, y se habrá de insistir en las que restan para que acaten dicha disposición en el plazo contemplado. Aline Herrera Alonso recordó que la disposición es obligatoria para educación básica, pero ya se trabaja con subsistemas de educación media superior para que este rubro sea una condición en las concesiones del servicio de cafeterías o tiendas internas.

tlauilipreciado@gmail.com

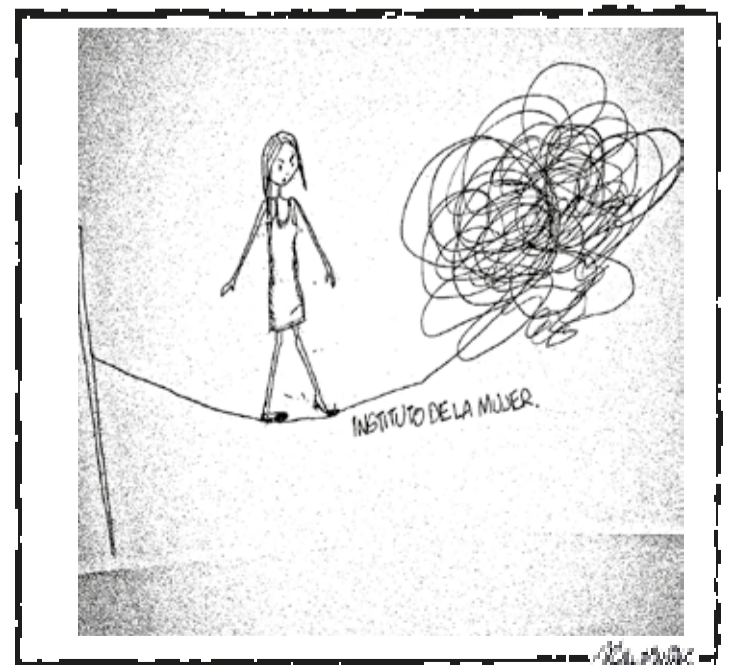
TAREA FALLIDA

La tragedia nacional de los desaparecidos es inculcable. El flagelo es prisionero en una arena política en la que los actores en escena se reparten culpas partidizadas y transexenales. Mientras tanto, las cifras crecen día con día en el país según los recuentos oficiales y de organizaciones independientes.

Entre el negacionismo por parte del régimen en el poder de una realidad que lastima a miles de familias mexicanas, y la politización de una crisis creciente, hay madres que con sus propios recursos buscan a sus hijos todos los días.

La desaparición forzada no está en la agenda de la política nacional. Hay una tarea que no se ha hecho. El Estado falla en su obligación de cuidar a los suyos.

EDITORIAL



Impulsan el crecimiento de Morelos

» **NUEVA INVERSIÓN** en Yecapixtla genera empleos y desarrollo en la entidad: SDEyT



La llegada de nuevas inversiones impulsa el crecimiento de Morelos, respaldado por su ubicación estratégica y mano de obra calificada, por ello, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), mediante su titular, José Víctor Sánchez Trujillo, destacó que la apertura de la planta de ADM Animal Nutrition en el municipio de Yecapixtla, refleja la confianza empresarial en la entidad. “El Gobierno de Morelos mantiene su compromiso de impulsar proyectos productivos que generen empleos formales y

fortalezcan la economía local, y desde esta Secretaría seguiremos facilitando las condiciones para que más compañías elijan a la entidad para su asentamiento, porque cada inversión representa crecimiento y mejores condiciones laborales para las familias morelenses”, expresó el funcionario. Cabe señalar que, con una inversión de 39 millones de dólares, la nueva planta de ADM Animal Nutrition generará 150 empleos directos, fortaleciendo el mercado laboral local y contribuyendo al desarrollo económico del estado.

Sesiona Consejo Técnico de adopciones del SEDIF



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), a través del Consejo Técnico de Adopciones, celebrado el 20 de marzo, votó por la familia más compatible para integrar a un niño que está cumpliendo dos años de edad, esto previo al análisis de las parejas que cuentan con Certificado de Idoneidad. Cabe destacar que el director general del SEDIF, Jorge Erik Alquicira Cedillo, fue el encargado de dar la noticia a la pareja en una emotiva llamada, reiterando su compromiso de restituir el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia. Además, el Consejo Técnico de Adopciones fue el encargado del análisis y votación de cuatro expedientes de parejas solicitantes de adopción.

RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse 80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio.

Comunícate 777-1192523

CONVOCATORIA

Únete a la SSPC Morelos

Sé parte de esta nueva dignificación policial

REQUISITOS DE INGRESO

- » Edad: 18 a 35 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Estudios mínimos de bachillerato y secundaria terminada (en caso de no contar con ellos, podrá conciliarlos durante su formación académica).
- » Hombres acreditar Servicio Militar Nacional.
- » Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- » No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar sujeto a procesos penales.

- » No tener tatuajes en cuello, manos ni rostro; sin expansiones, perforaciones o accesorios.
- » Contar con óptima condición física (capacidad de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
- » No consumir sustancias prohibidas, ni otras que produzcan efectos similares.
- » No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido restituido por resolución firme como servidor público.

BENEFICIOS

- SALARIO \$15,010** Neto mensual + prestaciones
- Beca durante formación académica \$7,500 (matrículas)
- Aguinaldo (Correspondiente a 15 días de salario)
- Préstamos personales (a través del Instituto de Crédito)
- Crecimiento y planes de carrera
- Seguro médico (para ti y tu familia)

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

Para aprobar los prefiltrados, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación.

- » Certificado médico de cualquier institución (talla, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración visual, auditiva o motriz).
- » Cédula RFC.
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- » Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » CURP.
- » Currículum vitae, actualizado con foto y firma.
- » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, teléfono).
- » Estados de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito y débito).
- » Varones, cartilla militar liberada.
- » En caso de haber sido militar, órdenes de baja y certificado de servicios.
- » Comprobante de ingresos del último mes.
- » Comprobante de propiedad de vehículos e inmuebles.
- » Comprobante en caso de existir proceso penal o administrativo.
- » Reportes de buró de crédito y círculo de crédito (consulta www.burodecredito.com y www.circulodecredito.com).
- » Constancia de no antecedentes penales, con vigencia de un mes (original).

» Constancia de no inhabilitación, fecha de emisión no mayor a un mes (original).

» 3 referencias personales, 3 referencias vecinales, 3 referencias laborales, 3 referencias de jefes inmediatos (únicamente nombre completo, domicilio completo y número telefónico).

777 362 1950 Ext. 14711 y 14716

dirgeneral.academia@morelos.gob.mx

reclutamiento.aeess@morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

launion.com.mx
@uniondemorelos

Ordena juez emitir acta de nacimiento a favor de una menor

» Y, AL mismo tiempo, reconocer la paternidad de un hombre tras haberse realizado una prueba de ADN para confirmar el parentesco

MACIEL CALVO

Un juez de distrito ordenó expedir la primera acta de nacimiento a una menor y reconocer la paternidad de un hombre, tras haberse realizado una prueba de ADN para confirmar la familiaridad.

Al resolver un juicio de amparo 1563/2023, en el que un hombre reclamó ser el padre de la niña, el Juzgado Quinto de Distrito ordenó al Oficial del Registro Civil del municipio de Jojutla, registrar y expedir de forma gratuita la primera acta de nacimiento de la pequeña y reconocer la paternidad de su progenitor. El quejoso, en representación de la

menor, promovió un juicio de amparo contra actos del Oficial del Registro Civil del Municipio de Jojutla, y otras autoridades que le negaron el registro de la niña, con el argumento de que se presumía como hija de la anterior pareja de la madre, quien falleció en 2021.

Para conformar la familiaridad, el juzgado federal ordenó realizar un

examen de ADN conforme a los protocolos establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y respetando los derechos de los niños y adolescentes previstos en la Constitución.

Al corroborarse que el hombre es padre de la menor, determinó que se debían inaplicar diversos artículos del Código Familiar de Morelos que impedían otorgar el documento del acta de nacimiento y el reconocimiento de la paternidad.

Consideró que negar el registro y

no expedir la constancia respectiva, vulnera el derecho humano a la identidad. Con base en el resultado de la prueba genética, la persona juzgadora resaltó que se debe emitir sentencia con estricto apego al principio de interés superior de la niñez; en consecuencia, no es válido negar la inscripción de nacimiento de una niña sobre la base de que existe presunción de ser hija nacida en un matrimonio anterior.

maciel@launion.com.mx

CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
¡Por la ciudad que merecemos!

DESCUENTOS EN INFRACCIONES DE TRÁNSITO

HASTA 70% MULTAS
* PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ALCALDE
VIGENCIA AL 30 DE ABRIL DE 2025

No aplica en infracciones por conducir en estado de ebriedad o que hayan provocado un accidente.

Municipio de Cuernavaca
Más información www.cuernavaca.gob.mx

CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
¡Por la ciudad que merecemos!

¡DESCUENTOS! EN MULTAS Y RECARGOS EN EL PAGO DE PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

HASTA 90%
PERSONAS DE 65 AÑOS EN ADELANTE
VIGENCIA AL 30 DE JUNIO DE 2025

HASTA 70%
PÚBLICO EN GENERAL
VIGENCIA AL 30 DE JUNIO DE 2025

Municipio de Cuernavaca
Más información www.cuernavaca.gob.mx

CINEMAS LAS PLAZAS • CUERNAVACA

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
CONSULTA LA CARTELERA EN: www.dvcinemas.com/las-plazas-cuernavaca

La Unión
BUSCA LA FUNCIÓN ESPECIAL QUE TENEMOS, PARA TI.

GUTENBERG # 03
Col. Centro C.P. 62000
Cuernavaca, Morelos.
☎ 777 312 51 01

SALA 1	SALA 2	SALA 3	SALA 4	SALA 5	SALA 6
<p>1:00 p.m. 3:15 p.m. 7:45 p.m.</p> <p>5:30p.m. 6:15 p.m. 7:00 p.m.</p>	<p>12:00 p.m. 2:10 p.m. 4:20 p.m. 6:30 p.m. 8:40 p.m.</p>	<p>12:00 p.m. 2:10 p.m. 4:00 p.m.</p> <p>5:50 p.m. 8:00 p.m.</p>	<p>6:00 p.m. 8:00 p.m.</p> <p>12:30 p.m. 2:20 p.m. 4:10 p.m.</p>	<p>12:00p.m. 2:20 p.m. 4:40 p.m. 7:00 p.m.</p>	<p>1:00p.m. 3:10 p.m. 5:20 p.m. 7:30 p.m.</p>

Sin incidencias mayores, elección en 15 municipios

» EN 261 comunidades se desarrollaron las jornadas para elegir autoridades auxiliares

CORTESÍA

LA REDACCIÓN

Las elecciones de autoridades auxiliares en Morelos se llevaron a cabo este domingo en 15 municipios del estado sin incidencias mayores, de acuerdo con un reporte general del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac).

Los comicios se desarrollaron en 261 comunidades de los municipios de Axochiapan, Coatlán del Río, Cuautla, Cuernavaca, Jantetelco, Jiutepec, Jonacatepec, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Tepoztlán, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xochitepec y Yecapixtla, con la participación de la ciudadanía y bajo la supervisión de las autoridades electorales.

La consejera presidenta del Impepac, Mireya Gally Jordá, informó que como parte del proceso, se instalaron tres urnas electrónicas, dos en Temixco y una en Cuernavaca, con el propósito de evaluar la viabilidad de esta he-



MIREYA GALLY, PRESIDENTA del Impepac, participó en la Junta Electoral Municipal de Cuernavaca.

rramienta en futuras elecciones. Además, señaló que el organismo brindó apoyo a las juntas locales electorales y desplegó a cerca de 50 personas en distintas regiones para garantizar la correcta ejecución de los comicios.

Para reforzar la seguridad durante la jornada, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Guardia Nacional y la Policía estatal realizaron operativos de vigilancia en los municipios donde se celebraron las votaciones, con el objetivo de garantizar el orden y la participación ciudadana.

Identifica los síntomas de Influenza

- Tos
- Fiebre
- Fatiga
- Dolor de cabeza
- Congestión nasal
- Dolor de garganta
- Dolor muscular

Usa cubrebocas, mantén distancia con otras personas y acude a tu unidad de salud más cercana.

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE | SALUD SECRETARÍA DE SALUD | SERVICIOS DE SALUD

Programa Mujeres Emprendedoras

Si tienes una actividad económica formal, informal o semiformal, esta opción de **financiamiento** es para ti:

- Monto hasta **\$60 mil pesos**.
- Tasa de interés del **2%** por pago puntual.

Más información:
 777 322 06 85 | 777 322 03 77
 AV. Plan de Ayala 825, col. Teopanzolco, Cuernavaca.

MORELOS ECONOMÍA FONDO MORELOS

PRIMER CENTRO DE VERIFICACIÓN VIOLETA

Un espacio seguro, incluyente y **operado 100% por mujeres.**

Lunes a sábado **8:00 a 20:00 hrs**

Av. Domingo Díez 1588, Fracc. Maravillas, Cuernavaca, Morelos

MORELOS SUSTENTABILIDAD CENTRO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR



ESTRATEGIAS

Jesús
Castillo

¿Qué hizo cambiar de opinión a Hugo Eric Flores?

Nadie sabe qué fue lo que sucedió, y quizás nunca lo sabremos, lo cierto es que, en cuestión de dos días, el pastor evangélico y abogado, Hugo Eric Flores, cambió radicalmente de opinión con respecto a su compañero de bancada, Cuauhtémoc Blanco Bravo. Antes, aseguraba que las reuniones de trabajo en la residencia oficial que encabezaba el entonces gobernador de Morelos, regularmente terminaban en “juergas”, pero 48 horas después ya hasta se refería con respeto al legislador acusado de tentativa de violación y a cuya solicitud de desafuero le encontraría “deficiencias” suficientes para declararla “notoriamente improcedente”.

Basta con revisar las entrevistas que le concedió a la periodista Azucena Uresti en radio para advertir que entre la primera y la última Hugo Eric Flores se cambió de un extremo a otro, y pasó de ser férreo crítico del exfutbolista, a prácticamente su abogado defensor y -por consiguiente- principal propiciador de que la mujer víctima se convierta ahora en presunta responsable de los delitos de Declaraciones Falsas ante una Autoridad y Extorsión.

Por increíble que parezca, Fabiola N podría ser encarcelada por los delitos antes mencionados, toda vez que ella no cuenta con fuero constitucional y hay una carpeta de investigación en su contra por el delito de extorsión (según lo dio a conocer el exgobernador en la conferencia de prensa de Casa Hidalgo). Eso en materia penal, mientras que, en materia civil, podría ser objeto de una demanda por Daño Moral con la que podría ser sentenciada al pago de millones de pesos por haber difamado a su medio hermano.

Lo que son las cosas: al principio algunas voces advertían que Hugo Eric debía excusarse de conocer esa solicitud de desafuero ya que en enero de 2023 citó a conferencia de prensa para leer seis cuartillas de señalamientos en contra de su exaliado, acusándolo de todo.

“...mucho de la violencia que vemos hoy se genera desde las oficinas de la residencia oficial, donde despacha. Una casa que se ha convertido en su guarida y una cueva de ladrones donde planea y ejecuta todas sus atrocidades”, declaró en aquella ocasión.

Ahora, no se le hace creíble que en esa casa Cuauhtémoc Blanco se haya puesto ebrio y haya intentado saciar sus instintos machistas con su media hermana que dormía en una de las habitaciones.

¿Qué lo hizo cambiar de parecer? Hay dos posibles respuestas:

La primera es que se haya tratado de una cuestión política. Recordemos que el fundador del Partido Encuentro Social fue beneficiado con una diputación plurinominal del partido Morena. Le recordaron que le debe lealtad al partido que lo postuló, y ese instituto político desea que Cuauhtémoc Blanco no sea desafortunado.



...AL PRINCIPIO ALGUNAS voces advertían que Hugo Eric debía excusarse de conocer esa solicitud de desafuero...

La segunda posible explicación es que haya habido un arreglo económico. Después de su conferencia de prensa en Las Quintas en enero de 2023, el gobierno de Cuauhtémoc emitió un comunicado en el que rechazó todas las acusaciones y aportó un dato nuevo: “Hugo Eric Flores pidió 20 millones de pesos del presupuesto estatal para sostener el PES”. ¿Y si hubo un poco de las dos teorías? Recordemos que el pasado 12 de marzo en su “Mañanera del Pueblo”, la presidenta Sheinbaum contestó con un “que no sea un asunto político”, cuando le preguntaron sobre el Caso Cuauhtémoc Blanco, muy diferente al “Uriel Carmona es un protector de feminicidas” que ha mantenido desde que era jefa de Gobierno de la CDMX. La línea estaba dada, pero dudamos mucho que Hugo Eric le haya hecho el favor a Cuauhtémoc de a gratis. Ahora bien, este asunto nos lleva a hacer un análisis de la figura jurídica del juicio de desafuero, como procedimiento para quitar la inmunidad parlamentaria que protege a los diputados.

Varios autores consultados coinciden en que la inmunidad procesal no está pensada como una garantía de impunidad. Es una pieza clave de la separación de poderes al evitar que el sistema de justicia sea utilizado contra algún funcionario público que resulte incómodo al titular del Ejecutivo.

Sin embargo, no queda claro si la función de la Sección Instructora es la de una simple revisión de que la solicitud de desafuero cumpla con los requisitos básicos que establece la Ley, y que el desafuero sea prácticamente en automático, o es una especie de tribunal que analiza de fondo el contenido de la denuncia. A lo largo de los años, se ha optado por ambas posiciones según las circunstancias. En el caso específico que nos ocupa, la Sección Instructora se contradice, pues primero dice que dicho órgano colegiado no tiene facultades para investigar, pero luego se atreve a calificar los hechos de fondo:

“Entre las deficiencias señaladas por la Sección Instructora están la presunta falta de entrevistas a testigos que se encontraban en el lugar de los hechos, no llevar a cabo diligencias esenciales para acreditar el delito y la responsabilidad del acusado, tales como inspecciones oculares, análisis periciales de criminalística e informes detallados del lugar de los hechos.

“El primero concluye que la víctima no presenta daño psicológico derivado de un delito sexual, mientras que en el segundo, realizado dos meses después del primer informe, se sostiene que sí existe una afectación emocional. Ambos peritajes fueron realizados por la misma fiscalía, utilizando la misma técnica, lo que evidencia falta de consistencia y deficiencias metodológicas”.

Patrañas. Como dijo el abogado Gabriel Regino: “Cuando se trata de opositores, el Congreso actúa con velocidad quirúrgica, pero cuando el acusado es uno de los suyos, todo son tecnicismos, excusas y carpetazos”.

Al parecer, el manto protector que viene cubriendo a Cuauhtémoc Blanco desde hace 9 años, se mantendrá por mucho tiempo más,

aunque el costo político sea mayúsculo.

“El intento de un sector del oficialismo de cubrirle las espaldas ante la acusación de que intentó violar a su hermanastra ha despertado la ira de las diputadas federales, dentro y fuera del bloque morenista”, publicó el 21 de marzo el influyente periódico español “El País”.

En un amplio reportaje, ese medio de comunicación da voz a algunas de las mujeres legisladoras que están en desacuerdo con el dictamen de la Sección Instructora como Anaís Burgos y María Teresa Ealy (la more-

lense Meggie Salgado también hizo un pronunciamiento al respecto).

Y termina con una frase demoledora:

“La rebelión en puerta pone contra las cuerdas al coordinador de la fracción morenista, Ricardo Monreal, que deberá gestionar el diferendo. En ambos escenarios habrá un costo a pagar por el oficialismo: entregar la cabeza de Blanco implica admitir una parte de culpa; no hacerlo evoca un acto de encubrimiento”.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

CULTURA DE LA PAZ PARA EL BUEN VIVIR

M. en D. Primo Blass

Cultura de la violencia y cultura de paz

“Protesta sin violencia porque la violencia engendra violencia”.

John Lennon

Esta semana ha sido muy interesante en mis clases de la Fac. de Derecho de la UAEM. Noto en muchos de mis estudiantes, hombres y mujeres, un compromiso enorme por tener una mejor sociedad en la que impere una cultura de paz. No todos creen que sea posible debido al hecho de que siempre hemos vivido en lo que llamo “la cultura de la bronca” que primero se da en la familia y de ahí se traslada a la vida en comunidad.

Por más que hablemos e intentemos desaparecer la cultura de la violencia o de la bronca, es casi imposible, porque lo vemos a diario en el actuar de los políticos que nos gobiernan. Obviamente no hablo de todos. Nunca es una buena idea generalizar, pero los ejemplos ahí están en la TV, en la radio en los medios sociales. La clase política que es la primera que debería de comportarse de manera civilizada porque es la imagen de la vida pública, se comporta de manera indebida. Ellos, que son los que deberían de dar el ejemplo de honradez y transparencia, son los primeros de enfrentarse unos contra otros. Y, sin necesidad de dar nombres, ahí está el caso de Cuautla, el de la violencia manifestada por algunas mujeres en su conmemoración del día de la mujer y el del Poder Judicial del estado entre otros.

Debemos poner coto a estos comportamientos y establecer reglas claras para que esto vaya desapareciendo. ¿Si el ciudadano de a pie ve esta barbarie de parte de quienes dirigen las riendas de los gobiernos, cómo no van actuar ellos de la misma manera, sobre todo cuando ven sus derechos pisoteados?

La diferencia entre vivir en una cultura de paz y una cultura de violencia radica en la forma en que resolvemos los conflictos, nos relacionamos con los demás y construimos nuestras sociedades. En una cultura de paz, los desacuerdos se gestionan a través del diálogo, la mediación y el respeto, mientras que, en una cultura de violencia, la agresión, la imposición y el miedo se convierten en las herramientas principales de interacción.

En México, no solamente en nuestro estado, la cultura de la violencia se ha normalizado en muchos ámbitos, desde la política hasta la vida cotidiana. Casos como la crisis de desaparecidos, la guerra contra el narcotráfico y la impunidad en feminicidios reflejan cómo la violencia se ha arraigado en la estructura social. Sin embargo, el país también cuenta con experiencias exitosas que muestran cómo es posible construir una cultura de paz a través del diálogo y la justicia restaurativa. Para hacer esta transformación, es necesario

eliminar o reformar diversas prácticas y estructuras que perpetúan la violencia:

Normalización de la violencia: Desde el lenguaje hasta las prácticas cotidianas, la violencia se ha convertido en un medio de resolución de conflictos. Es necesario fomentar una educación basada en la empatía, el respeto y la comunicación asertiva. Y esto nos lo enseñan desde nuestra infancia. El padre o madre que siempre quiere tener la razón y se impone ante la familia. Y en el caso del funcionario público que se siente que tiene poder sobre el ciudadano y lo maltrata.

Impunidad: La falta de consecuencias para los actos violentos incentiva su repetición. Fortalecer el Estado de derecho y garantizar el acceso a la justicia es fundamental. Por eso mencioné las reglas claras para los funcionarios que se extralimiten en sus funciones y/o que falten al respeto a los trabajadores y los hostiguen. O que, ejerciendo violencia disfrazada de liderazgo se quieran imponer.

Desigualdad social y económica: La falta de oportunidades genera frustración y resentimiento, que pueden derivar en actos violentos. Políticas públicas que reduzcan la desigualdad son clave para la construcción de paz. Esta sigue siendo una asignatura pendiente. Mientras no se resuelva, también seguirá siendo una causa de violencia.

Corrupción: La corrupción erosiona la confianza en las instituciones y permite que la violencia prospere sin consecuencias. Combatirla con transparencia y rendición de cuentas es esencial. Y combatir la corrupción no es para nada tarea fácil, pero se tiene que combatir.

Exclusión y discriminación: La violencia muchas veces surge de la marginación de ciertos grupos sociales. Promover la inclusión y la equidad de género, racial y socioeconómica es vital.

Nuestro país tiene la oportunidad de dejar atrás la cultura de la violencia si implementa estrategias enfocadas en la educación familiar y escolar, la justicia restaurativa, la inclusión y la equidad. La mediación y el diálogo son herramientas clave para lograrlo, pues permiten gestionar los conflictos de manera pacífica y construir relaciones sociales basadas en el respeto mutuo. Transformar la realidad es posible, pero requiere un compromiso colectivo a través de políticas públicas y propuestas ciudadanas para erradicar la violencia en todas sus formas y fomentar una cultura de paz duradera. Porque recordemos que la paz no es la ausencia de violencia. Mientras haya pobreza, racismo, discriminación y exclusión, difícilmente podremos alcanzar un mundo en el que podamos vivir en paz.

primoblass_tchang@yahoo.com.mx

Propone Jazmín Solano eliminar doble regulación en transporte de carga

» EN EL año 2023, el transporte de carga aportó a la economía nacional el 3.8% del PIB y emplea a más de un millón personas anualmente

Con el propósito de impulsar el desarrollo del autotransporte de carga en la entidad, en materia de mejora regulatoria y simplificación administrativa, y acabar con la imposición de una doble regulación para garantizar el buen estado físico y mecánico de las unidades, la diputada Jazmín Solano López, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, presentó una iniciativa para reformar la Ley de Transporte del Estado de Morelos.

Durante la pasada sesión ordinaria, señaló que la redacción vigente del artículo 80 en la citada Ley, impone de forma general al transporte público el “requisito de la antigüedad”, es decir, la renovación de las unidades de transporte con cierta periodicidad y, al mismo tiempo, la “revista vehicular anual”.

Al respecto, planteó que el requisito de antigüedad no tenga carácter generalizado y, por tanto, deje de aplicar para los vehículos de carga, toda vez, que al ser revisados anualmente por el



proceso de revista, no requieren de una doble regulación, pues éstos no transportan personas, sino materiales inherentes, que no representan mayores riesgos para la población.

En tribuna, resaltó que de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la “Agenda Económica del Autotransporte de Carga 2024” (CANACAR), el transporte de carga aportó a la economía nacional el 3.8% del Producto Interno Bruto en el año 2023; además, emplea a más un millón personas por año.

Dijo que en 2023, el autotrans-

porte de carga movilizó 565 millones de toneladas de mercancías y productos; y, de cada 100 pesos producidos por el sector, al menos 87 se quedan en el país por sus compras locales de insumos, remuneraciones a su personal y por el pago de impuestos.

“Imponer los dos requisitos: de antigüedad y de revisión mecánica anual al servicio de transporte de carga en general, y en particular a la carga de materiales para construcción, pipas y otros vehículos, constituye una sobrerregulación, pues ambas persiguen un mismo fin: la prestación del servicio público con estándares

de calidad”, señaló la diputada, al destacar que su propuesta legislativa es que en la Ley se opte por el requisito de la revista mecánica anual y, por tanto, se suprima el de antigüedad.

“El autotransporte de carga en sus diversas modalidades es un eslabón fuerte e insustituible de la cadena de distribución de mercancías y productos en nuestra entidad, ya que, por ahora, es la única forma de que los productos que aquí se producen, puedan ser distribuidos al interior del país y del mundo”, enfatizó Jazmín Solano, al citar el Plan Estatal de Desarrollo de Morelos.

Comercio aguarda la Semana Santa

» Puentes vacacionales no son suficientes para recuperación: Canaco

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El mercado local ha mostrado una respuesta baja en ventas para el sector empresarial, señaló el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-ServyTur) en Morelos, David Ricardo López Jiménez.

De acuerdo con el líder empresarial, los puentes vacacionales recientes han ayudado a la recuperación de algunos negocios, con ventas menores al 60 por ciento, aunque el panorama general sigue siendo complicado.

Ante esto, las expectativas están puestas en el próximo periodo de Semana Santa, en el que se espera una ocupación hotelera del 100 por ciento y un incremento en las ventas por arriba del 70 por ciento.

López Jiménez destacó la importancia del turismo en la economía local y confió en que la afluencia de visitantes durante estas fechas genere un impulso significativo para el comercio, los servicios y el sector turístico en el estado.

<p style="text-align: center;">  GRUPO HISPANO MEXICANA Participa el Sensible fallecimiento de la Sra. NIRDY E. HERNÁNDEZ MORENO </p> <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> <p style="text-align: center;">  FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO Av. Morelos Sur No.227 Esq. Alvaro Obregon Col. Centro C.P. 62000 Cuernavaca, Morelos Tel. (01 777) 314.25.00/ 312.41.10 </p>	<p style="text-align: center;">  GRUPO HISPANO MEXICANA Participa el Sensible fallecimiento del Sr. LEOBARDO SALAZAR ROMÁN </p> <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> <p style="text-align: center;">  FUNERARIA HISPANO MEXICANCA VISTA HERMOSA Av. Rio Mayo No. 141 Esq. Rio Nazas Col. Vista Hermosa C.P. 62250 Cuernavaca, Morelos Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88 </p>	<p style="text-align: center;">  GRUPO HISPANO MEXICANA Participa el Sensible fallecimiento de la Sra. REYNA DAVILA MORENO </p> <hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> <p style="text-align: center;">  HISPANO MEXICANA CUAUTLA Libramiento Cuautla Izucar de Matamoros, Col. Juan Morales Yecapixtla, Morelos. Tel. (01 735) 102.98.36 </p>
--	---	--

Elección de ayudantes, en calma y con gran participación: JLU

» EL ALCALDE de Cuernavaca, José Luis Urióstegui, confirmó que el proceso no registró incidencias y se observó una importante participación ciudadana

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, ofreció un balance positivo sobre la jornada de este domingo para la elección de ayudantes municipales en nueve poblados del municipio, destacando que el proceso transcurrió de manera tranquila, con una notable participación ciudadana. Detalló que las casillas fueron ins-

taladas entre las 9:00 y las 9:10 horas, cumpliendo con los horarios establecidos. En esta ocasión, se implementó un mecanismo innovador en el poblado de Amatitlán, donde se colocó una urna electrónica como parte de una prueba piloto por parte del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participa-

ción Ciudadana (Impepac). Esta iniciativa busca evaluar la viabilidad de la tecnología para futuros procesos electorales en la región, dijo. José Luis Urióstegui destacó la importancia de la colaboración con la ciudadanía en este proceso democrático, y reafirmó el compromiso de su administración con la transparencia y la legalidad en todas las etapas de este importante proceso para elegir a las autoridades auxiliares de los poblados de Chamilpa, Aca-pantzingo, Amatitlán, Chapultepec, Chipitlán, San Antón, Santa María Ahuacatlán, Tetela del Monte y Tlaltenango.



El 31 concluirá vacunación contra la influenza

» Registran en Morelos 144 casos

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El próximo 31 de marzo concluye la campaña de vacunación contra la influenza. A la fecha se han registrado en Morelos 144 casos confirmados oficialmente y siete defunciones por esta causa.

La estadística oficial federal da cuenta de los diagnósticos confirmados por laboratorio. La cifra podría ser mayor por aquellos pacientes cuyos casos no se complican y no acuden a instituciones de salud.

Aun cuando prácticamente concluyó la temporada invernal, la campaña de inoculación termina el último día de este mes, y las autoridades sanitarias llamaron a la población a vacunarse ante el riesgo persistente de infección. Laura Elena Nava Uscanga, vocera sobre temas de influenza de los Servicios de Salud de Morelos, expuso que “la entidad aún se encuentra en temporada de influenza, por lo que es fundamental que los grupos vulnerables completen su esquema de vacunación; la aplicación oportuna contribuye a la prevención de complicaciones graves. “Recordemos que los grupos de riesgo son: mujeres embarazadas, menores de cinco años, personas con enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión y obesidad; así como enfermedades como asma y EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica). La vacuna es segura, gratuita y eficaz, y se encuentra disponible en todas las unidades médicas”, explicó.

En cuanto al avance en la cobertura de vacunación, se ha alcanzado un 95.7 por ciento del objetivo sectorial, con la aplicación de 577 mil 314 dosis. En el caso de SSM-IMSS BIENESTAR, se registra un avance del 95.3 por ciento, lo que representa 333 mil 053 dosis aplicadas.

La institución exhortó a la ciudadanía: “a mantener las medidas de prevención para evitar contagios, tales como el uso de cubrebocas en caso de síntomas, reposo en casa, evitar lugares concurridos, utilizar gel antibacterial con al menos 70 por ciento de alcohol, evitar la automedicación y acudir al centro de salud más cercano ante cualquier signo de alerta”.

tlauilpreciado@gmail.com



CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA DE BECAS (ESTÍMULOS) DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS 2025

Con fundamento en lo dispuesto en el Reglamento de Becas del Municipio de Cuernavaca Morelos. El H. Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, el Instituto del Deporte y el Instituto de Cultura de Cuernavaca.

CONVOCAN

A la comunidad deportiva y artística del Municipio de Cuernavaca a participar en la convocatoria para el Programa de Estímulos, cuyo objetivo es reconocer, mediante un apoyo económico, a la participación de los atletas y artistas que representen al Municipio de Cuernavaca;

CONVOCATORIA

1. DE LA ORGANIZACIÓN El Instituto del Deporte y de Cultura darán seguimiento y fungirán como los receptores de las solicitudes para así integrar los expedientes que serán remitidos a la Secretaría Técnica para su presentación al Consejo Municipal para la Evaluación, Entrega y Seguimiento de Becas del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

2. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN
I. PARTICIPACIONES AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA. Se entienden aquellas participaciones que representarán al Municipio de Cuernavaca siendo ejecutadas dentro de la República Mexicana.

II. PARTICIPACIONES AL EXTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA. Se entienden aquellas participaciones que representarán al Municipio de Cuernavaca siendo ejecutadas en algún otro país fuera de la República Mexicana.

III. INDIVIDUALES. Aquellos participantes cuyo proyecto presentado es desarrollado por una sola persona.

IV. GRUPOS O COLECTIVOS. Se entiende por aquellos participantes cuyo proyecto presentado es desarrollado por dos o más personas.

3. DE LOS PARTICIPANTES DEPORTISTAS

I. Tener entre 7 y 29 años cumplidos.

II. Solo se podrá participar en una categoría y disciplina.

III. En el caso de la propuesta por equipo, deberán presentar su solicitud de manera individual.

IV. No podrán participar en esta convocatoria servidores públicos en cualquiera de los ámbitos de gobierno del sector deportivo.

ARTISTAS

I. Solo se podrá participar en una categoría y disciplina; sin restricción de edad.

II. En el caso de la propuesta por agrupación, deberán presentar su solicitud de manera individual.

III. No podrán participar en esta convocatoria servidores públicos en cualquiera de los ámbitos de gobierno del sector cultural.

4. DE LOS REQUISITOS DEPORTISTAS

I. Formato de solicitud único. Descargarlo en <http://cuernavaca.gob.mx/>

II. Constancia de residencia emitida por el Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

III. Constancia, credencial o documento idóneo que acredite la afiliación o inscripción a una asociación deportiva reconocida oficialmente.

IV. Documento expedido por una asociación deportiva o autoridad, en la que conste el nivel de competencia en el que puede participar oficialmente.

V. Invitación directa o convocatoria abierta para participar en competencia reconocida oficialmente.

VI. Currículo deportivo.

VII. Identificación oficial vigente con domicilio en el Municipio de Cuernavaca (en caso de ser menor de edad, se requerirá acta de nacimiento y la identificación oficial del padre, madre, tutor o tutora legal).

VIII. Carátula de la CLABE interbancaria, cuenta, institución financiera, sucursal que deberá estar a nombre de la persona solicitante y/o del padre, madre, tutor o tutora. (Con una vigencia no mayor a tres meses).

ARTISTAS

I. Formato de Solicitud Único. Descargarlo en <http://cuernavaca.gob.mx/>

II. Constancia de residencia emitida por el Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

III. Acreditar invitación de participación al artista o los artistas, por parte de la dependencia o entidad organizadora del evento, en nuestro país o en el extranjero.

IV. Currículum artístico.

V. Identificación oficial vigente con domicilio en el municipio de Cuernavaca (en caso de ser menor de edad deberá presentar acta de nacimiento y la identificación oficial del padre, madre, tutor o tutora).

VI. Carátula de la Clave interbancaria, cuenta, institución financiera, sucursal que deberá estar a nombre de la persona solicitante y/o del padre, madre, tutor o tutora. (Con una vigencia no mayor a tres meses).

VII. Presentar carta de motivos que especifique el uso que se dará a los recursos.

5. DEL REGISTRO (AMBAS CATEGORÍAS) La documentación requerida será recibida a partir de la publicación de la presente y hasta el

día 29 de agosto del año en curso, o hasta la entrega de la totalidad del recurso asignado para este programa, en físico en copia y original para cotejo (los originales se devolverán al término del cotejo), en las oficinas del Instituto del Deporte de Cuernavaca y en las oficinas del Instituto de Cultura de Cuernavaca.

6. DE LA SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS

El Consejo Municipal para la Evaluación, Entrega y Seguimiento de Becas del Municipio de Cuernavaca, Morelos; sesionará al menos una vez al mes para resolver las solicitudes que se vayan presentando. El Consejo, en votación económica por mayoría simple, aprobará los apoyos y determinará los actos protocolarios que se estimen pertinentes para su entrega.

Día	Mes	Año
14	Marzo	2025
11	Abril	2025
16	Mayo	2025
13	Junio	2025
11	Julio	2025
8	Agosto	2025
5	Septiembre	2025

7. DEL MONTO DE LOS APOYOS

BECAS DEPORTIVAS: Hasta \$10,000.00 para participaciones nacionales. Hasta \$20,000.00 para participaciones internacionales.

BECAS CULTURALES: Hasta \$5,000.00 para participaciones nacionales. Hasta \$10,000.00 para participaciones internacionales.

8. DE LO NO PREVISTO

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por El Consejo Municipal para la Evaluación, entrega y seguimiento de Becas del Municipio de Cuernavaca. Todos los trámites son totalmente gratuitos, este programa social es totalmente institucional, ajeno a cualquier partido político.

Si por alguna causa se condiciona el otorgamiento del beneficio de la beca, puede hacerlo de conocimiento en la página <http://cuernavaca.gob.mx/contraloria/> para iniciar con los procedimientos legales

ATENTAMENTE
JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
CUERNAVACA

MORELOS SIN DENGUE

EL MOSQUITO TRANSMISOR DEL DENGUE SE REPRODUCE EN AGUA ESTANCADA

Lava y tapa contenedores de agua, voltea recipientes y tira aquellos que ya no tengana utilidad.

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
SALUD SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD

ÚNETE A LA POLICÍA MUNICIPAL DE JIUTEPEC

REQUISITOS

- EDAD DE 22 A 35 AÑOS.
- ESTATURA MÍNIMA: HOMBRES 1.58 mts MUJERES 1.50 mts.
- SER CIUDADANO MEXICANO POR NACIMIENTO.
- NO HABER SIDO CONDENADO POR SENTENCIA IRREVOCABLE POR DELITO DOLOSO Y/O POR DELITOS COMETIDOS CON ARMAS DE FUEGO.
- NO ESTAR SUJETO A PROCESOS PENALES.
- NO CONSUMIR SUSTANCIAS ILÍCITAS, NI OTRAS QUE PRODUZCAN EFECTOS SIMILARES.
- HOMBRES: ACREDITAR SERVICIO MILITAR NACIONAL.
- ESTUDIOS: MÍNIMOS DE BACHILLERATO.

DOCUMENTACIÓN

- ACTA DE NACIMIENTO.
- CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE.
- C.U.R.P.
- CARTILLA MILITAR (HOMBRES).
- CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO.
- CERTIFICADO MÉDICO.
- CÉDULA P.F.C.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, AV. DE LAS FUENTES S/N, JIUTEPEC, MOR.

INFORMES: ☎ 777-404-63-20

Jiutepec AYUNTAMIENTO 25-21
CORAZÓN ECONÓMICO CON RUMBO Y TRADICIÓN

LICENCIATURAS

- BIOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

MODALIDAD ESCOLARIZADA

PREGUNTA POR NUESTRAS BECAS PERSONALIZADAS

¡CONTAMOS CON 80% DE DESCUENTO EN TU INSCRIPCIÓN! VÁLIDO EL MES DE MARZO

CONTACTÁNOS: **777-207-04-25** CONTACTÁNOS: **777-243-10-34**

AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA MORELOS

Suspenden elección de ayudante en dos poblados de Tlaltizapán

» NO SE realizó por falta de papelería



CORTESÍA

ESTE DOMINGO NO se pudo elegir a las autoridades auxiliares en dos poblados de Tlaltizapán.

LA REDACCIÓN / TLALTIZAPÁN

Debido a la falta de boletas, la elección para ayudantes municipales en dos comunidades de este municipio, que

debían realizarse ayer domingo a la par del resto de las localidades, se suspendió hasta nuevo aviso.

Este domingo 23 se convocó a elecciones de autoridades auxiliares en el municipio de

Tlaltizapán; sin embargo, en dos colonias no pudieron realizarse.

En un comunicado oficial, difundido por redes sociales, el gobierno local informó lo siguiente: “A toda la ciudadanía se les informa que derivado de problemas relacionados con la impresión del material electoral, los procesos de elección de Ayudantes Municipales en las comunidades de Ticumán y Huatcalco fueron pospuestos, esto con la finalidad de garantizar el voto de todas las personas, informando también que se trabaja en los acuerdos para celebrarlas en fechas próximas de acuerdo a lo que marca la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos. Nuestro gobierno mantiene el firme compromiso de celebrar estos procesos con la transparencia y legalidad que se requiere”.

Por otro lado, se informó que el resto de las localidades sí elegirían a su representante.

Reforzarán acciones de seguridad en la región sur

» Se realizan operativos interinstitucionales, asegura el titular de la SSPC

LA REDACCIÓN



EL TITULAR DE la SSPC dijo que se refuerzan los operativos en la zona sur.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

Ante la recurrencia de hechos delictivos que se presentan con regularidad en la zona sur, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) afirmó que se están reforzando los operativos en esta región.

Interrogado acerca de cómo está considerada esta zona en materia de criminalidad, el titular de la dependencia, Miguel Ángel Urrutia Lozano, respondió que “se están haciendo operativos interinstitucionales”.

“Tal como se ha informado en las conferencias de prensa, se ha tenido una participación activa en la zona sur; se reforzaron las acciones en el lago de Teques y se han detenido a generadores de violencia”, señaló.

Acerca de cómo está clasificada esta región en grado de riesgo, refirió que “ahorita lo que estamos trayendo es un operativo de generadores de violencia; hay que recordar que la Guardia Nacional está reforzando aquí las acciones y se tiene una nueva colaboración interinstitucional con las autoridades municipales”.

Asimismo, agregó que “estamos generando las condiciones de confianza con la ciudadanía; hay que recordar que 089 y el 911 es un área donde recibimos todas las denuncias y en donde vamos a atender todos los requerimientos de generadores de violencia”, añadió.

Por último, también pidió a la población tener control sobre el uso de bebidas embriagantes y sobre “las situaciones relevantes”.

Este año se vería el impacto de nuevos programas sociales en Morelos

» Están dirigidos a sectores vulnerables de la sociedad

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

Con la implementación de nuevos programas sociales, se espera que ya a partir de este año impacten positivamente en la población morelense.

La secretaria del Bienestar en el estado, Silvia Salazar Hernández, comentó que este año se han puesto en marcha nuevos programas que han sido muy bien aceptados por la ciudadanía.

“En el tema de mujeres, ya prácticamente está el padrón y en el tema de personas con discapacidad también; se avanzó bastante y están por recibir su pensión”, detalló.

Interrogada acerca de cuánto tiempo debe pasar para visualizar el impacto de estos programas, respondió que a partir de este año se podrá notar.

“Poco a poco, pero se irá notando. El impacto que tendrán las becas para niños de preescolar, primaria y secundaria va a ser importante porque llega un ingreso a la familia y es economía que se genera abajo desde la comunidad, así como el de las mujeres de 60-64 años; el esta-



LOS NUEVOS PROGRAMAS sociales son para ayudar a la familia, no al partido en el poder, aseguró la funcionaria, quien afirmó que este año se verá el impacto de los mismos en la población.

tal de personas con discapacidad, de 30 a 59 años, y el de 55 a 59 años para mujeres”, detalló.

Asimismo, Salazar Hernández resaltó que a nivel nacional se habla de que estos programas tienen una derrama de un billón de pesos y se espera que los dos que se implementaron en Morelos: el de Corazón de Mujer y Personas con Discapacidad, también lleguen a impactar de manera importante.

“Este año vamos a ver indicadores, sobre todo porque nos vamos a ir a hacer acciones en las comunidades más marginadas”, dijo.

Rechazó que se trate de programas asistenciales que favorezcan al partido en el poder, sino que son en beneficio de la familia.

“No son programas clientelares; llegan a una tarjeta de manera directa, nadie los condiciona”, concluyó.

LA REDACCIÓN



CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
¡Por la ciudad que merecemos!



FERIA DE LA PRIMAVERA CUERNAVACA 2025

11-20
ABRIL
— 2025 —

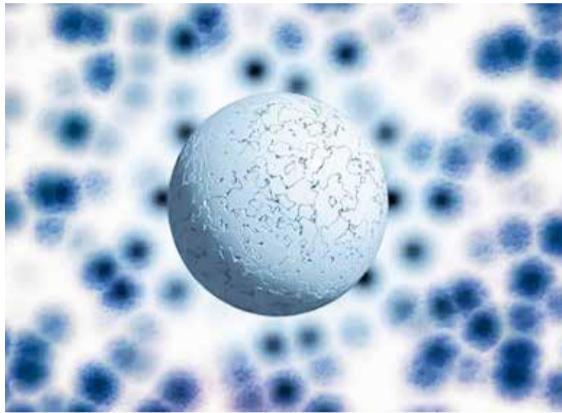
CLUB HÍPICO VISTA HERMOSA

Blvd. Juan Pablo II No. 145, Col. Vista Hermosa, Cuernavaca, Mexico



El observatorio mediterráneo de neutrinos establece nuevos límites a la gravedad cuántica

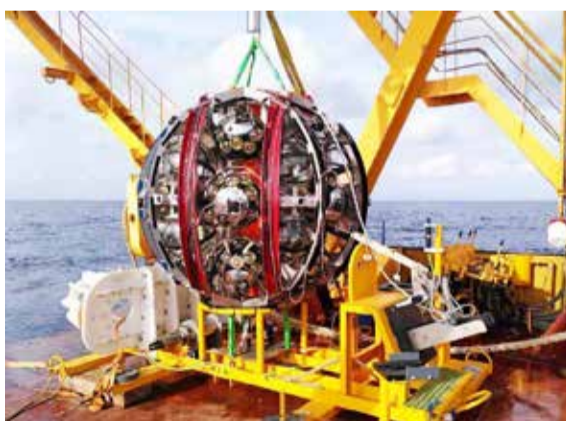
Un estimado colega nos comparte el presente artículo elaborado en SISSA Medialab, publicado el 20 de marzo de 2025 por Phys.Org (entre otros) y traducido por nosotros para este espacio. Veamos de que se trata.



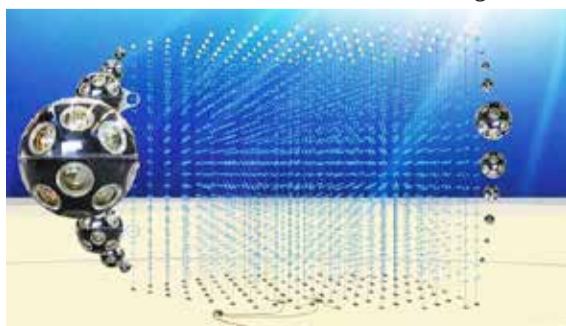
La gravedad cuántica es el eslabón perdido entre la relatividad general y la mecánica cuántica, la clave aún por descubrir para una teoría unificada capaz de explicar tanto lo infinitamente grande como lo infinitamente pequeño. La solución a este enigma podría residir en el humilde neutrino, una partícula elemental sin carga eléctrica y casi



Por esta misma razón, los neutrinos son difíciles de detectar. Sin embargo, en raras ocasiones, un neutrino puede interactuar, por ejemplo, con moléculas de agua en el fondo del mar. Las partículas emitidas en esta interacción producen un "brillo azul" conocido como radiación de Čerenkov, detectable por instrumentos como KM3NeT.

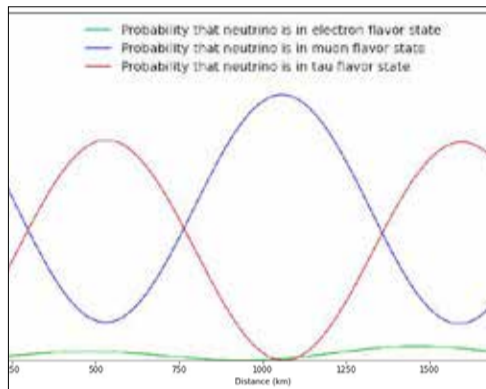


El KM3NeT (Kilometer Cube Neutrino Telescope) es un gran observatorio submarino diseñado para detectar neutrinos a través de sus interacciones en el agua.



Está dividido en dos detectores, uno de los cuales, ORCA (Oscillation Research with Cosmics in the Abyss), se utilizó para esta investigación. Está ubicado frente a la costa de Toulon, Francia, a una profundidad aproximada de 2450 metros.

Sin embargo, la simple observación de neutrinos no basta para extraer conclusiones sobre las propiedades de la gravedad cuántica; también debemos buscar indicios de "decoherencia".



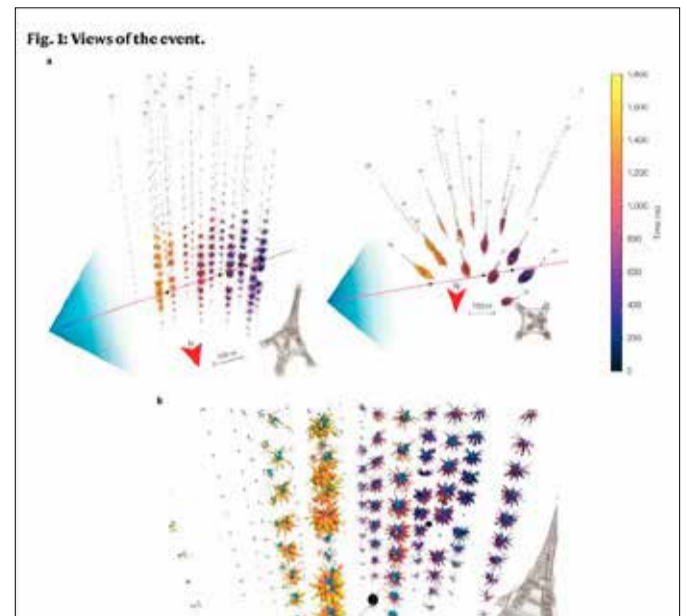
A medida que viajan por el espacio, los neutrinos pueden "oscilar", es decir, cambiar de identidad, un fenómeno que los científicos denominan oscilaciones de sabor (flavor oscillations). La coherencia es una propiedad fundamental de estas oscilaciones: un neutrino no tiene una masa definida, sino que existe como una superposición cuántica de tres estados de masa diferentes. La coherencia mantiene esta superposición bien definida, lo que permite que las oscilaciones ocurran de forma regular y predecible. Sin embargo, los efectos de la gravedad cuántica podrían atenuar o incluso suprimir estas oscilaciones, un fenómeno conocido como "decoherencia".



"Existen varias teorías de la gravedad cuántica que, de alguna manera, predicen este efecto, ya que afirman que el neutrino no es un sistema aislado. Puede interactuar con el entorno", explica Nadja

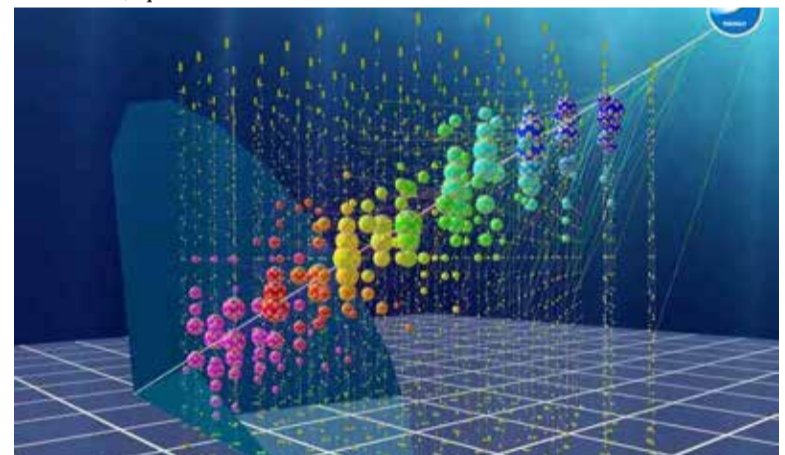
Lessing, física del Instituto de Física Corpuscular de la Universidad de Valencia y autora correspondiente de este estudio, que incluye contribuciones de cientos de investigadores de todo el mundo.

nosotros —o más precisamente, hasta los sensores KM3NeT en el fondo del Mediterráneo—, el neutrino podría interactuar con el entorno de una manera que altere o suprima sus oscilaciones.



Sin embargo, en el estudio de Lessing y sus colegas, los neutrinos analizados por el detector submarino KM3NeT/ORCA no mostraron signos de decoherencia, un resultado que aporta información valiosa. "Esto", explica Lessing, "significa que si la gravedad cuántica altera las oscilaciones de neutrinos, lo hace con una intensidad inferior a los límites de sensibilidad actuales". El estudio ha establecido límites superiores para la intensidad de este efecto, que ahora son más es-

"Encontrar la decoherencia de neutrinos sería un gran logro", afirma Lessing. Hasta el momento, no se ha observado evidencia directa de la gravedad cuántica, razón por la cual los experimentos con neutrinos están atrayendo cada vez más atención. "Ha habido un creciente interés en este tema. Quienes investigan la gravedad cuántica están muy interesados en esto porque probablemente no se pueda explicar la decoherencia con otra cosa".



"Desde un punto de vista experimental, sabemos que la señal de esto sería la supresión de las oscilaciones del neutrino". Esto ocurriría porque, durante su viaje hasta

trictos que los establecidos por experimentos previos con neutrinos atmosféricos. También proporciona indicios para futuras líneas de investigación.

Fuente: <https://phys.org/news/2025-03-mediterranean-neutrino-observatory-limits-quantum.html>

RADIORAMA
MORELOS

SINTONIZA A

**ÉXTASIS
DIGITAL**
107.7_{fm}



CON

Claudia

Pérez

LUNES A VIERNES

09:00 A 11:00 HRS

A TRAVÉS DE
ÉXTASIS DIGITAL 107.7 FM

WHATSAPP:
777 440 18 49

BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL



TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90

¿Reacciones químicas con memoria? Más allá

J. ANTONIO DEL RÍO Y FILIBERTO
HERRERA CASTRO

El Dr. del Río Portilla es físico y doctor en ciencias por la Facultad de Ciencias de la UNAM. Distinguido con el Premio Weizmann por su tesis doctoral, Premio Efraín Hernández Xolocotzi por la Universidad de Chapingo, Medalla de Honor en Ciencia y Tecnología otorgada por el Congreso del Estado de Morelos, Medalla VASE, Reconocimiento al Mérito Estatal en Investigación REMEI 2021 por las contribuciones a la Divulgación y Vinculación y Premio Universidad Nacional 2023 en el área de Innovación tecnológica y diseño industrial. Director fundador el Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica (2007-2008), primer director del Instituto de Energías Renovables de la UNAM (2013-2021) y actual director del Centro de Estudios Mexicanos Reino Unido de la UNAM. Es miembro de las academias Mexicana de Ciencias, de Ingeniería de México y de Ciencias de Morelos. El Dr. Herrera Castro es Ingeniero Químico por el Instituto Tecnológico de Tepic y Doctor en Ciencias Químicas por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN. Actualmente es investigador Posdoctoral en el Instituto de Energías Renovables de la UNAM. Es miembro del SNII y sus líneas de investigación e intereses profesionales son la termodinámica fuera de equilibrio y los fenómenos de transporte.

Esta publicación fue revisada por el comité editorial de la Academia de Ciencias de Morelos.

-He estado pensando últimamente acerca de lo limitada que es la física.
-¿A qué te refieres? En los últimos 100 años hemos tenido avances increíbles, sobre todo con la relatividad y la mecánica cuántica. Estábamos al lado de la cafetera exprés del instituto y como siempre empezábamos a disfrutar de un café, pero conversando sobre temas que podrían ser temas cotidianos, de política, científicos o problemas científicos que no tienen solución o que se acaban de resolver.
-Pues sí, todo eso es importante; pero ponte a pensar en que nuestros formalismos todavía no pueden abordar con mucho éxito sistemas complejos.
-No entiendo a que te refieres.
-Me refiero que muchos modelos matemáticos y sus ecuaciones describen procesos idealizados con muchas aproximaciones e hipótesis que permiten desarrollarlos y tener respuestas sencillas. Un ejemplo de esto es la termodinámica. -Pero si la termodinámica ha podido describir muchos sistemas particulares, inclusive los motores de combustión interna.
-Si, pero todo lo que hemos podido estudiar con la teoría de la termodinámica clásica son las transformaciones de la energía entre estados de equilibrio. Y los procesos reales no suceden entre estados de equilibrio (Figura 1).

-¿Entonces lo que me han enseñado acerca de ciclos termodinámicos o cinética química, como la ley de Arrhenius o la ley de Fourier o la Ley de Ohm, se basa en las condiciones idealizadas de sistemas reales?



FIGURA 1. IMAGEN generada con inteligencia artificial mediante la frase "Create a realistic image of a modern chemical laboratory where a man and a woman are working together, closely observing colorful reactions in lab equipment and comparing a curve in a blackboard with their experiments. The scene should include glass beakers, and flasks filled with vibrant, glowing mixed colored liquids. The lab is well-lit, with a professional yet dynamic atmosphere, capturing the excitement of scientific discovery. Both individuals wear lab coats, safety goggles, and gloves, focused on their experiment as they analyze the reactions taking place." en leonardo.ai

-Exactamente. Nada más contradictorio que la descripción de los fenómenos que suceden con diferencias de temperatura con una teoría de equilibrio. Sucede que en las clases de termodinámica clásica siempre nos dicen que las explicaciones son para estados de equilibrio, pero nada en el mundo real está en equilibrio.
- Si así es, la definición de estado de equilibrio en termodinámica es que las propiedades como la temperatura, presión, magnetización no cambian con el tiempo y toman los mismos valores para todo el sistema [1].
- Eso, cuando has visto que en una habitación o en un cuerpo la temperatura sea la misma, casi siempre hay pequeñas diferencias de temperatura a lo largo de los cuerpos o del tiempo.
- Por esto me llamó la atención este artículo, que salió publicado este año, que habla de una aproximación variacional a las reacciones químicas más allá del equilibrio [2].
- ¡Ah! Déjame verlo... los principios variacionales son herramientas matemáticas sofisticadas que contribuyeron significativamente al desarrollo de la física teórica y están presentes en lo que hoy llamamos inteligencia artificial.
- Si por eso me intrigó, ¿cómo se puede usar un principio variacional en algo tan alejado del equilibrio como las reacciones químicas?
- Esto parece estar muy en la frontera de la química... mucho más allá de lo básico.
- Definitivamente, en este artículo dejan atrás las reacciones químicas simples y desarrollan un formalismo matemático

para reacciones lejos del equilibrio.

- ¿Lejos del equilibrio?, eso suena un poco intenso. ¿Qué significa eso?
- Mira, imaginemos una reacción química como la interacción entre dos o más personas en una ciudad para producir

Por ejemplo, un cubo de hielo en una bebida caliente se derrite porque el sistema (hielo + bebida) pasa de un estado más ordenado (hielo sólido) a uno más desordenado (agua líquida). Al derretirse el cubo de hielo se produce entropía.

algún bien. Entran componentes y de su trabajo, digamos interacción, salen bien. Hasta cierto punto, este comportamiento es predecible, pero sólo en equilibrio.
- Va, lo estoy imaginando. Entonces lo que importa es lo que entra y sale para llegar a una situación de constante producción del bien y lo podemos describir con la teoría de equilibrio.
-Así es. Ahora imagina el estado de no equilibrio como si estas personas están en la ciudad casi a la hora pico del tráfico. Todo se mueve con cierto caos, algunas partes van rápido otras van lento, sin un movimiento "coherente", aparentemente; sin embargo, a pesar de todo esto, la interacción entre las personas o la reacción llega a producir lo que se necesita, aunque toda la trayectoria sea un "desorden", por decirlo de una manera.
- Si normalmente es así cómo se analizan las reacciones, donde lo que interesa es que siempre se produzca lo mismo. A esto le podríamos llamar que se llega al estado estacionario, porque no cambia en el tiempo.
- De acuerdo, pero eso implica que no se describen las situaciones que conducen a ese estado estacionario.
- Pero eso no permite analizar con detalle cómo se llega al estado estacionario.
- Efectivamente has tocado un punto muy fino, y es que de acuerdo con Ilya Prigogine, un ganador del premio Nobel, los estados estacionarios son los que menos producción de entropía tienen.
- MmH... Recuerdo que en la naturaleza, los procesos tienden a ir de un estado de menor entropía a uno de mayor entropía.

-Al incrementarse la entropía el proceso es irreversible.
- ¡Ah! Entonces... si no estudiamos los transitorios no podemos disminuir las irreversibilidades y hacer los procesos más sustentables. ¡Qué cosa tan interesante! Ligar a la sustentabilidad con la termodinámica parece ser una tarea que suena prometedora, pues al disminuir las irreversibilidades podemos hacer que los procesos se aproximen a la sustentabilidad, parece que tiene sentido eso de economía cíclica. Cuando al llegar al fin de la vida los productos se pudieran reciclar y con ello disminuir los desperdicios. En el lenguaje de la termodinámica sería disminuir las disipaciones y con ello la entropía. Nos quedamos pensando en estos temas, sorbimos otro poco de café y continuamos.
- Bueno... bueno... eso parece una interesante hipótesis, ligar la sustentabilidad con evitar las irreversibilidades. Pero... Regresemos al artículo, en un punto señalan que su metodología tiene forma de considerar la memoria.
- ¿Cómo? ¿Las reacciones químicas tienen memoria? Barajéamela más despacio.
- La comunidad que estudia la termodinámica, dice que cuando un proceso recuerda su pasado dinámico tiene memoria.
- La verdad es que no me aclaras mucho, ¿qué es eso de su pasado dinámico?
- Podemos pensar que una forma sencilla de explicar esto de la memoria es considerar que los procesos siguen caminos diferentes si además de un estado inicial se requiere conocer la rapidez con la que los cambios venían sucediendo.



Referencias

[1] J. del Río P., F. Vázquez H., and P. Sánchez P., "On the states of thermodynamic equilibrium", Rev. Mex. Fís., vol. 34, no. 4, pp. 670–676, Jan. 1987. <https://rmf.smf.mx/ojs/index.php/rmf/article/view/2024>

del equilibrio termodinámico

- Ya entiendo, muchos modelos matemáticos requieren conocer la condición inicial, por ejemplo: la trayectoria de una pelota cayendo depende de la altura donde está y de la velocidad que tiene en el momento de soltarla.

- Exacto, ese es un ejemplo muy sencillo de que el estado dinámico determina el futuro, la trayectoria de la pelota. Si soltamos una pelota sin darle una velocidad al principio, solamente cae; pero si al momento de soltarla le damos un empujón hacia algún lado, es decir, tiene una velocidad inicial, la trayectoria cambia y en lugar de ser una línea recta en la caída, es curva y se asemeja mucho a una parábola y la forma de esa parábola cambia tanto con la dirección como la rapidez de ese impulso inicial.

- Ya voy comprendiendo... pero ¿Y esa memoria qué tiene que ver con las reacciones químicas?

- Pues sucede que las reacciones químicas alejadas del equilibrio conducen a resultados diferentes dependiendo del cambio en la velocidad de reacción al momento de empezar a analizarla.

- ¡Guau! ¡Qué cosa! Entonces el producto final no solo depende de la velocidad de la reacción, sino de si esta velocidad iba en aumento o disminución en el momento de describirla.

- Sí, así es y algo interesante es que en el artículo tuvieron que utilizar no solo modelos variacionales, sino los conceptos de la *Termodinámica Irreversible Extendida* [3, 4].

- Vale, ahora estás usando palabras rimbombantes para hacerme sentir menos.

- ¡Uhh!, no, no es tan aterrador como suena. Básicamente es una manera de pensar en sistemas donde las cosas son un poco más complicadas. Mira, la idea detrás de la *Termodinámica Irreversible Extendida* (TIE) es considerar no solo las variables como temperatura o concentración de sustancias como las relevantes del problema e incluye variables como el flujo de masa o la velocidad de reacción. De ahí su nombre, el espacio termodinámico se "extiende", para dar lugar a estas variables.

- Pero los flujos generalmente son proporcionales a los gradientes, cambios, de las variables como temperatura o concentración. A esas se les llama las *relaciones constitutivas* como la Ley de Fick o la de Fourier que usamos en los cursos de transferencia de masa y calor.

- De acuerdo. Creo que estamos empezando a comprenderlo, pero con esta formulación extendida se considera que esas ecuaciones constitutivas ya no son válidas todo el tiempo, sino que se pueden ver como válidas en el estado estacionario o, hablando con mayor propiedad, en equilibrio local. Al no ser válidas se tiene que construir una manera de

obtener ecuaciones equivalentes. El procedimiento tradicional en la TIE conduce a ecuaciones aproximadas para los flujos; pero que requieren el conocimiento de las derivadas de los flujos y con ello se incorpora la memoria.

- Ahora sí lo veo, en lugar de tener al flujo de calor proporcional al cambio espacial en la temperatura, lo que se llama gradiente de temperatura, se tiene que el cambio en el flujo de calor es proporcional al flujo y al gradiente de la temperatura. Así se incluye la memoria. Bueno, pero, en este artículo se dice que el formalismo variacional conduce a ecuaciones exactas que tienen memoria.

- Así es, la formulación variacional conduce a ecuaciones exactas; pero muy complicadas de resolver en conjunto con las ecuaciones de balance de masa, energía y demás.

- Veo que la memoria ha sido un gran problema para el mundo de la química, pero hablemos del panorama más amplio por un segundo. ¿Cómo podría esta investigación realmente impactar nuestra vida cotidiana?

- Imaginemos ser capaces de diseñar procesos químicos que sean mucho más respetuosos con el medio ambiente y que no produzcan tanta entropía para que generen menores disipaciones, que sean menos irreversibles.

- Podríamos hacer que todo, desde la medicina hasta los plásticos sean mucho más sustentables.

- De eso hablo.

- Así que estamos comentando sobre algunas cosas innovadoras, pero antes de continuar, quiero saber cómo lo hicieron realmente. ¿Ya lo entendiste? ¿Puedes guiarme por esta investigación?

- Claro. Así que para abordar la complejidad de estas reacciones, utilizan algo llamado *invariantes escalares*.

- ¡Ay! esas palabras raras de nuevo. -Sí, lo siento. Pero piensa en estos invariantes escalares como representaciones simplificadas de lo que está pasando en el sistema. ¿Recuerdas la clase de geometría analítica en el bachillerato?

- Esa... la de los vectores.

- Sí, esa mera, y que bueno que mencionaste a los vectores. Recuerdas que podemos decir que los vectores son flechas en el espacio.

- Claro, decíamos que eran flechas con magnitud, dirección y sentido.

- Efectivamente. En el caso de los vectores su tamaño o magnitud es un invariante con respecto a la selección del sistema de coordenadas. - Y esto ¿qué tiene que ver con la termodinámica?

- En este caso de las reacciones químicas fuera del equilibrio, su termodinámica involucra variables que no son las tradicionales de la termodinámica de equilibrio y se construye un espacio termodinámico extendi-

do con las nuevas variables.

- Entonces existe un espacio termodinámico.

- Así es, como ya mencionamos en la termodinámica irreversible extendida se postula la existencia de un espacio de variables termodinámicas otorgando independencia a los flujos y ya no son funciones directas de la concentración y temperatura.

- Como ya mencionamos, ya no valen las llamadas ecuaciones constitutivas como la Ley de Fourier o la Ley de Fick.

- Así es. Ahora los flujos se consideran variables independientes, pero estas variables tienen características matemáticas diferentes. Algunas son escalares y otras vectores y otras más tensores.

- ¡Uf... Uf! ya se complicó el asunto.

- Pues el tratamiento matemático sí, pero no la idea. Mira, la propuesta es muy sencilla. En este trabajo se considera que todas las variables termodinámicas, las de equilibrio y los flujos, conforman un nuevo espacio, pero algunas como el flujo de masa o el flujo de calor son vectores, y sus componentes varían con los sistemas de coordenadas, entonces se usan solamente las magnitudes y otras propiedades que no cambian con el sistema de coordenadas.

- ¡Ah! y esos valores que no cambian son los invariantes que mencionaste.

- Efectivamente, las magnitudes y otras propiedades de las variables termodinámicas, los que llaman invariantes escalares, son las que se usan para describir los estados fuera de equilibrio de las reacciones químicas en situaciones alejadas del equilibrio.

- Así que, en lugar de perderse en cada pequeño detalle, pueden concentrarse en la descripción basada en esos invariantes, pero eso es estar en el mundo matemático y abstracto. - No necesariamente, y para probar que no sólo están trabajando matemáticas abstractas, realmente han puesto a prueba su modelo.

- ¿Cómo hacen eso?

- Usan la catálisis enzimática como un ejemplo real.

- Esto significa que su modelo no es sólo una idea teórica, sino que tiene un uso práctico.

- Así es. Usaron datos de otro artículo y encontraron que al transformar matemáticamente esos datos experimentales obtenían la relaciones que predicen con su formulación variacional.

- Así que usaron experimentos de otras personas para validar sus hallazgos teóricos.

- Sí, se basaron en experimentos para mostrar que las ecuaciones que predicen describen el mundo real. Mira la gráfica que pusieron en el artículo. Aquí la muestro trazando una línea roja entre los datos que presentan en el artículo [2] con sus cálculos (Figura 2).

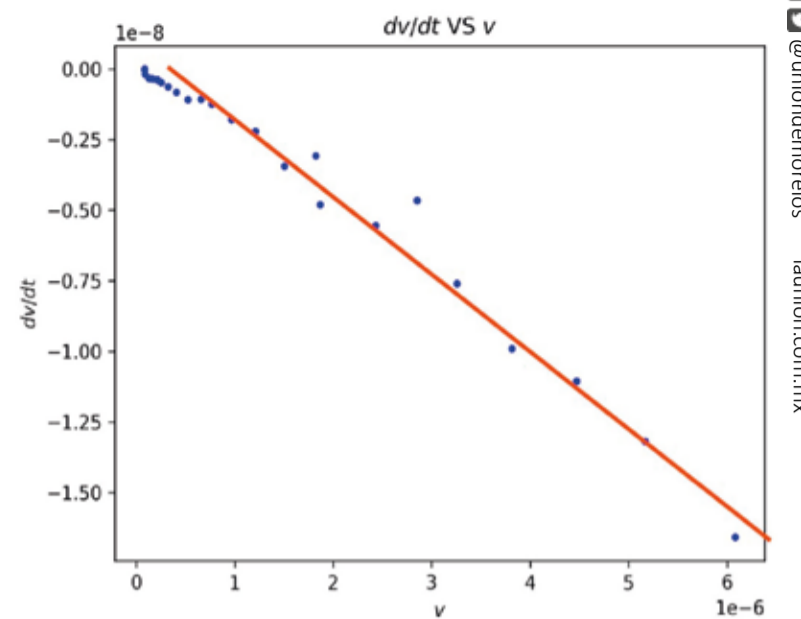


FIGURA 2. SE observa que la línea roja ayuda a guiar a nuestros ojos para ver el alineamiento de los datos experimentales. Gráfica modificada del artículo J. Non-Equilib. Thermodyn. 2025; 50(1): 185–197.

- ¡Ah! sí, la tendencia que predice su teoría dice que la derivada de la velocidad de reacción es una función lineal de la velocidad de reacción y se observa perfectamente en su gráfica, los puntos experimentales se alinean. Entonces este formalismo tiene el potencial de describir realmente las reacciones químicas. Estoy empezando a ver un panorama más amplio aquí y es bastante alucinante cómo un formalismo totalmente teórico describe las reacciones químicas más allá del equilibrio. ¿Cómo se podría utilizar esta investigación para hacer que los compuestos de las reacciones químicas sean amigables con el ambiente?

- Esa es una gran pregunta. Recuerda, las reacciones químicas son fenómenos verdaderamente complejos. El estudio demuestra cómo describir las reacciones químicas fuera del equilibrio conduce a memoria y podría tener un impacto realmente tangible en nuestra vida cotidiana.

- Es como si nos hubieran dado un vistazo al futuro de la tecnología de baterías, donde la descripción cuantitativa de las reacciones químicas es esencial. Pero, al principio mencionaste que esta investigación también podría impactar en otros campos más allá de la química, incluso cosas como la economía y las redes sociales.

- Puede parecer algo aventurado, pero piénsalo. Las economías tratan de la interacción. Las empresas individuales, los gobiernos, están constantemente intercambiando información y en general, bienes.

- Ah! Entonces, en las empresas pueden suceder algo como reacciones químicas y salir productos o servicios, digamos bienes y, en principio, las ecuaciones para describir estos procesos económicos se podrían parecer a las reacciones químicas.

- Así es, en algunas propuestas de este tipo en el siglo pasado se les

llamó Termoeconomía.

- Imagínate poder usar herramientas como esta termodinámica irreversible extendida en su forma variacional para entender realmente cómo funcionan esos sistemas y tal vez incluso predecir cómo reaccionarán ante diferentes cambios.

- También cómo entender los procesos que ocurren en nuestro medio ambiente.

- Ahora estoy vislumbrando lo amplio que este formalismo podría ser. Es como si esta investigación abriera una puerta a una nueva forma de ver el mundo, desde pequeñas reacciones a los enormes sistemas que son parte de nuestras vidas.

- Absolutamente.

- Y destaca lo importante que es pensar en todas las disciplinas para derribar esos muros entre diferentes campos y buscar esas analogías. Porque están ahí, incluso cuando no los vemos al principio. Y a veces todo lo que se necesita es una nueva perspectiva para cambiar completamente cómo entendemos cómo entendemos cómo eran las cosas.

- Exactamente y es increíble pensar que este artículo científico, como muchos otros que construyen conocimiento pueden describir fenómenos que a primera vista parecen no estar relacionados.

Como siempre las conversaciones pasan muy rápido y después de beber las respectivas tazas de café retornamos a nuestro trabajo de preparar la clase o de concluir una medición en el laboratorio o escribir nuestros más recientes hallazgos. Y también como siempre, estas conversaciones estimulan nuestra imaginación y nos hacen confiar en un mejor futuro con la luz de la ciencia.

Esta columna se prepara y edita semana con semana, en conjunto con investigadores morelenses convencidos del valor del conocimiento científico para el desarrollo social y económico de Morelos.

[2] Herrera-Castro, Filiberto and del Río, Jesus Antonio. "Variational approach to chemical reactions beyond local equilibrium" *Journal of Non-Equilibrium Thermodynamics*, vol. 50, no. 1, pp. 185–197, 2025. <https://doi.org/10.1515/jnet-2024-0072>

[3] Leopoldo García Colín., "Extended non-equilibrium thermodynamics, scope and limitations", *Rev. Mex. Fís.*, vol. 34, no. 3, pp. 344–366, Jan. 1987. <https://rmf.smf.mx/ojs/index.php/rmf/article/view/1992>

[4] M. López de Haro, J. del Río, F. Vázquez, and S. Cuevas, "On the contribution of the mexican school to extended irreversible thermodynamics", *Rev. Mex. Fís.*, vol. 39, no. 1, pp. 63–76, Jan. 1992. <https://rmf.smf.mx/ojs/index.php/rmf/article/view/2304/2272>

RETOS Y HABILIDADES

el proverbio

“Exígete mucho a ti mismo y espera poco de los demás. Así te ahorrarás disgustos.”

su horóscopo

ARIES (Marzo 21 a Abril 20)
Te cuestionarás tu situación financiera como si lo estuvieras haciendo mal, cuando en realidad todo te irá bien. Es un sentimiento personal de inseguridad solamente.

TAURO (Abril 21 a Mayo 21)
Te podría llegar algún dinero inesperado de una herencia o de tus padres, que deberás invertir adecuadamente. Si tienes dudas, asesórate antes. ¡Con tu familia bien!

GEMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)
Buenos trabajos y el dinero te llegarán a través de tus relaciones. No dejes de relacionarte y trátalos bien. ¡Muy bien con el dinero! Entrará con más facilidad y no tendrás que preocuparte.

CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)
Lo mejor es que estés de mero observador y dejar que cada uno resuelva sus problemas por su lado. La salud será buena, pero tendrá problemas por mantener las fuerzas intactas.

LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)
Podrás liquidar un deuda o un préstamo. Si te sobran cosas deshazte de ellas, regálalas o dáselas a una ONG. Recibirás un dinero inesperado o un aumento de sueldo. Invierte.

VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23)
Pensarás en su futuro y podrías decidir hacer testamento o arreglar papeles en este sentido. La salud será regular. Estarás cansado y sin ganas de hacer nada.

LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23)
Vas a tener que compaginar el trabajo con t familia. Es difícil pero podrás hacerlo. Tu trabajo que exigirá mucha dedicación, pero tu familia te apoya y te entiende.

ESCORPIÓN (Octubre 24 a Noviembre 22)
Con esta actitud y a través de tu familia conseguirás el equilibrio emocional, que todos necesitamos. La salud será buena, pero tendrás tendencia a somatizar los problemas del amor.

SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21)
Durante la noche es cuando tú proyectas tus ideas geniales y tú éxito profesional. No juegues con la alimentación, necesitas todos los nutrientes posibles.

CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero)
Si resuelves tus problemas familiares, recobrarás el equilibrio emocional. La salud será mala te sentirás débil y cansada. Pillarás todos los virus que pasen y no te sentirás bien.

ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)
Escarba un poco en la vida de tus hijos, tienen problemas que no te cuentan y no son capaces de resolver por sí solos. Podrías hacer obras en casa. Las amistades son tu fuerte.

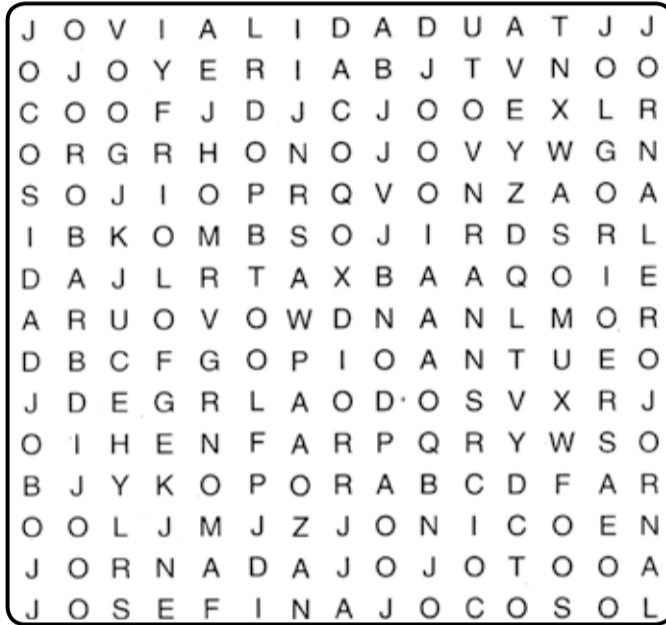
PISCIS (Febrero 29 a Marzo 20)
La salud será muy buena, pero además querrás cuidarte, cuidar tu imagen, salón de belleza, viajar, ir a restaurantes, darte todos los caprichos que te apetezcan.

Sopa de letras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

COMIENZAN CON "JO" DE JOYERÍA

- JOBO
- JONICO
- JOROPO
- JOCOSIDAD
- JORDAN
- JOSEFINA
- JOCOSO
- JORNADA
- JOTA
- JOFANA
- JORNAL
- JOVEN
- JOGLAR
- JORNALERO
- JOVIAL
- JOJOTO
- JOROBA
- JOVIALIDAD
- JOLGORIO
- JOROBADO
- JOYA
- JONDO
- JOROBAR
- JOUYERO



un día como hoy

En **1829** nace el militar mexicano Ignacio Zaragoza, en Bahía del Espíritu Santo, Texas (entonces territorio mexicano del estado de Coahuila y Texas). Participó en la Revolución de Ayutla, en la Guerra de Reforma y en la defensa del país durante la intervención francesa. Muere el 8 de septiembre de 1862, víctima de tifoidea.

En **1867** Mártir de Querétaro. La primera Brigada del Sur dirigida por los generales Vicente Jiménez, Canuto A. Neri, el coronel Ignacio M. Altamirano y otros jefes, al atacar a los imperialistas en los puntos llamados Casa Blanca y la Alameda, pierden al valiente coronel Miguel Antonio de Nava, distinguido miembro de la brigada suriana. Don Antonio de Nava, nació el 23 de octubre de 1833 en Mochitlán (hoy estado de Guerrero), quien era reconocido por su valentía desde las guerras de Reforma y de Intervención Francesa.

En **1846** tropas estadounidenses ocupan Matamoros y con ello inicia la invasión a México, conflicto que duró dos años y que terminó con los Tratados de Guadalupe-Hidalgo.

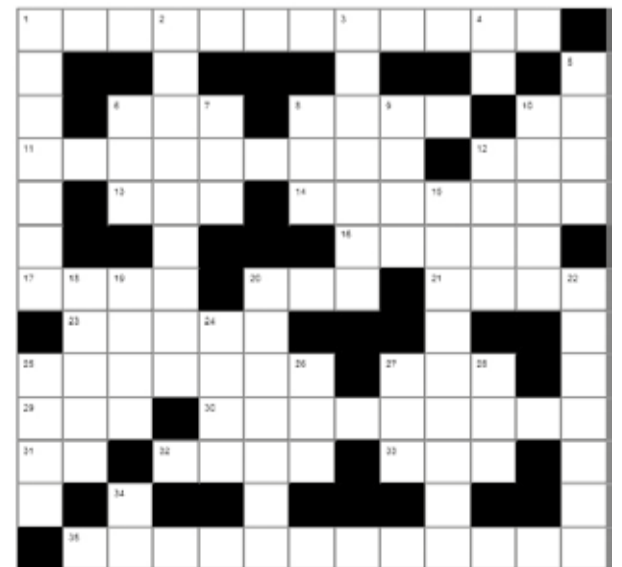
el crucigrama

HORIZONTALES

1. Se hallarán presentes en un acontecimiento, espectáculo, etc.
6. Pequeña isla de las rías gallegas.
8. Pruebe el gusto de una cosa.
10. Símbolo del franco.
11. Planta compuesta, olorosa y amarga, cuyas cabezuelas tienen propiedades vermífugas.
12. Macizo montañoso de Níger.
13. Río de Suiza.
14. Ciruela redonda, pequeña y muy gustosa.
16. Poner al viento para refrescar.
17. En este lugar.
20. Licor alcohólico destilado de la melaza.
21. Río de Eurasia.
23. Utilízase.
25. Listón o madero entre los largueros de puertas y ventanas, que forma los cuarterones.
27. Prefijo que intensifica la significación de la voz a la que va unido.
29. Lie, ate.
30. Tener cuidado y vigilancia de una persona o cosa.
31. Interjección para animar a las caballerías.
32. Conjunto o manojó de flores.
33. Dios griego de los rebaños.
35. Que sirve para recordar.

VERTICALES

1. Fermento segregado por la membrana mucosa del estómago, que es el principio más importante del jugo gástrico.
2. Colocarían a uno en silla, banco, etc.
3. Acción de inferir una cosa de otra.
4. Terminación de infinitivo.
5. No acierta.
6. Indio de Tierra del Fuego, ya desaparecido.
7. Hermana religiosa.
8. El prototipo del caballero andante.
9. Remolcar la nave.
10. Animal indómito y salvaje.
12. Roturar la tierra con el arado.
15. Servato.
18. Instrumento musical de viento que usan diversas tribus indígenas de Sudamérica.
19. Sincopa de usiría, vuestra señoría.
20. Manifestar o dejar traslucir una cualidad o sentimiento.
22. Liebre nueva o de poco tiempo.
24. Costal muy grande de tela fuerte.
25. Conjunción causal.
26. Mamífero plantígrado carnívoro.
27. Música popular derivada del rock y del folk.
28. El río más importante de Europa.
34. Conozco.



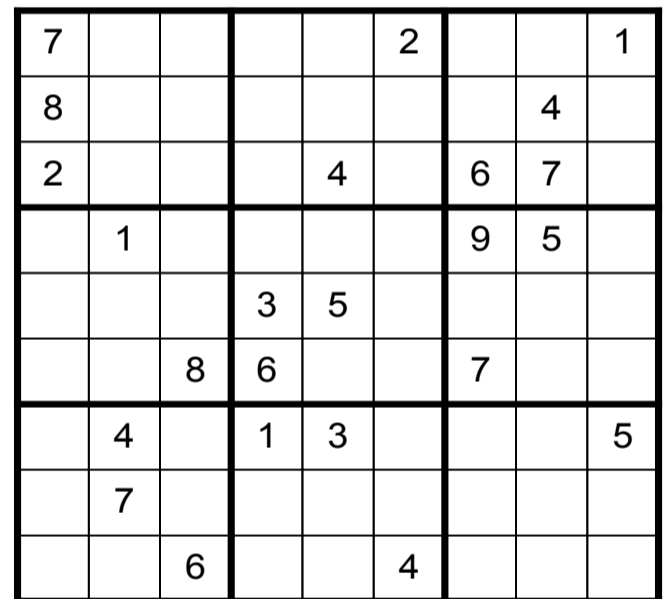
tu sudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla: Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

SOLUCIÓN DE AYER

2	6	3	9	8	5	1	7	4
1	7	9	6	2	4	3	5	8
4	8	5	1	3	7	9	6	2
9	4	7	8	5	3	6	2	1
8	5	6	7	1	2	4	3	9
3	2	1	4	6	9	5	8	7
6	9	4	5	7	8	2	1	3
7	1	2	3	4	6	8	9	5
5	3	8	2	9	1	7	4	6



CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Lunes 24 de Marzo de 2025



AVEO 2012, automático, precioso, todo pagado, eléctrico, clima, estéreo, rines Tel:777-1516341 CG

SILVERADOR 1999, americana n-6 c-1500 rines, automática, suspensión original \$110,000 Tel:777-1802370 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



DOY en renta placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG



LOCALES EN RENTA

RENTO LOCALES COMERCIALES, VENTA DE COMIDA, CERCA BASE RUTA 9 DELICIAS, ESTETICA Y UÑAS EN LOMAS DE CORTES, SOLO WHATSAPP 777-3275176 CLA18155



MUJERES 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG

VENDEDORES BIENES RAICES. EXPERIENCIA NO INDISPENSABLE. CAPACITAMOS. MAXIMO 60 AÑOS. AUTOMOVIL PROPIO. PRESENTAR CURRICULUM Y SOLICITUD ELABORADA EN TERRANOVA BIENES RAICES AV. TEOPANZOLCO 115, CASI ESQUINA RIO MAYO VISTA HERMOSA 777-3169354 CLA20650



ASEGURA Y DISFRUTA CON ALEGRIA TU VEJEZ, CONSULTAS, ASESORIA PENSIONES IMSS, A DOMICILIO AP Tel:777-6101431

LAVADO salas, alfombras, etc. brillo de mármol, granito etc. Tel:777-1117274 CG



(2) puertas izquierdas p/ tsuru gs completas \$5,600 tratar Tel:777-3885024 CG

(2) facias nuevas usadas p/tsuru gs \$780 Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas, usados, 14 4 hoyos, \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos d/bebé p/ automóvil usados \$2,300 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA d/carreras beneto usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

BOYLER calorex usado, mediano, funciona \$750 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA p/masajes usada profesional funcionando \$3,800 tratamos Tel:777-3885024 CG

CARPA d/cocacola usada, desermada 7x7 mts. \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec



Mayores informes: 777-3124256
Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

CUATRO llantas 1/2 vida, medida 195-60-r15 buenísimas, nunca ponchadas, baratas Tel:777-2094259

CUATRO llantas michellin 3/4 vida 205-55-r16 baratas, estorban Tel:777-2094259 CG

DEFENSA delantera y calaveras traseras p/uw brasiliias \$2,300, a tratar, nuevas Tel:777-3885024 CG

REFRIGERADOR mediano dos puertas, blanco en perfectas condiciones, vendo por emigrar Tel:777-2094259 CG



ASESORÍA en pensiones imss, recuperación saldo info-navit y afore, amplia experiencia Tel:777-1067762 CG

DIOS ESTA CON NOSOTROS, PORQUE TODO LO TIENE, TODO LO SABE, Y TODO LO PUEDE, Y COMPARTE CON TODOS, PUEBLO UNIDO CLA18154

RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse 80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio. Comunícate 777-1192523

SOLICITO CHOFER DE PLANTA

Con experiencia y amplias referencias, realizará también otras actividades

Comunicarse 777-1192523

ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA
NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC o EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS



CUPÓN : 81 VIGENCIA: 24 MARZO DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

OFERTAS

(2) puertas izquierdas p/ tsuru gs completas \$5,600 tratar Tel:777-3885024 CG

(2) facias nuevas usadas p/tsuru gs \$780 Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas, usados, 14 4 hoyos, \$7,800 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos d/bebé p/ auto-móvil usados \$2,300 todos Tel:777-3885024 CG

BICICLETA d/carreras beno-tu usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

BOYLER calorex usado, mediano, funciona \$750 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA p/masajes usada profesional funcionando \$3,800 tratamos Tel:777-3885024 CG

CARPA d/cocacola usada, desermada 7x7 mts. \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos **RICARDO JAVIER LÓPEZ VILLEGAS**, denunciaron la **SUCESIÓN INTES-TAMENTARIA A BIENES DE MA. DE LOS ÁNGELES VILLEGAS GUZMÁN**, quien tuvo su último domicilio en edificio F 6, departamento 101, Unidad Habitacional Tejalpa en Civac, Código Postal 62570, municipio de Jiutepec, Morelos, radicada en la Segunda Secretaría de este Juzgado dentro del expediente **201/2025-2'**. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO** para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico La Unión de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Jiutepec, Morelos, trece de marzo de dos mil veinticinco.

LIC. ALBERTO EMMANUEL ESPINOZA ADÁN.
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

Vo.Bo.
D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA.
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

En términos de lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, y los artículos 165, 166,167,168 a) y b) de la Ley del Notariado en el Estado de Morelos mediante escritura **12,660**, de fecha **05 de Diciembre de 2025**, ante el suscrito notario se hizo constar: el inicio del trámite ante notario público de la sucesión testamentaria a bienes del señor **CARLOS FEDERICO NICOLAS CORSO Y MARTÍNEZ**, quien por un error involuntario también es conocido socialmente y en algunos documentos públicos como privados con los nombres de **CARLOS FEDERICO CORSO MARTÍNEZ, CARLOS FEDERICO NICOLAS CORZO MARTÍNEZ, CARLOS FEDERICO CORZO Y MARTÍNEZ, CARLOS FEDERICO NICOLAS CORZO Y CARLOS FEDERICO CORZO MARTÍNEZ** que otorga la señora **MARGARITA GONZALEZ HARRAS**, quien reconoce la validez del testamento, acepta y se reconoce los derechos hereditarios. La señora **MARGARITA GONZALEZ HARRAS** acepto y protesto el cargo de albacea que le fue conferido por el de cujus, manifestando que procederá a formular el inventario de la misma y solicitará los avalúos de los bienes que resulten. Publíquese la presente dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos

ATENTAMENTE

Licenciado José Raúl González Velázquez
Notario Público Número Uno
de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos

Primera Publicación

EDICTO

"2025 Año de la Mujer Indígena".

EXP. NÚM. NÚM 107/2025-3

"E D I C T O"

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente **107/2025-3**, la **SUCESIÓN INTES-TAMENTARIA A BIENES DE TERESA SALGADO HERNANDEZ** e **INES VIVAS TORRES**, quienes fallecieron, el siete de marzo de dos mil veintidós y dos de abril de dos mil catorce, siendo su último domicilio el ubicado en **calle Héroes de Nacozari, número 141 (ciento cuarenta y uno), Colonia Gabriel Tepepa, del municipio de Tlaquilte-nango, Morelos**; Se hace del conocimiento que se han señalado **LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo la **JUNTA DE HEREDEROS** en el presente juicio

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

NOTA.- Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en Morelos y en el BOLETÍN JUDICIAL, que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia.

ZACATEPEC MOR., A 06 DE MARZO DE 2025.
Juez del Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado.

Licenciado EDUARDO SEBASTIAN ORTEGA MOLINA
Vo. Bo.

LIC. MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ ACEVEDO
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO.

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del expediente **166/2023-2**, relativo al juicio **Especial Hipotecario** promovido por **Erick Mario Navarrete Acevedo** Apoderado Legal de Banco Mercantil del Norte Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, contra **Graciela Herrera Díaz**, mediante auto de diecisiete de febrero de dos mil veinticinco, se señalaron las **NUEVE HORAS DEL DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la diligencia de **REMATE EN PRIMERA ALMONE-DA**, respecto del bien inmueble otorgada en garantía hipotecaria, identificado como casa marcada con el número ciento cuarenta y dos, de la calle Santos Degollado, de Jijuta Centro, Municipio de Jijuta, Morelos, que le corresponde, catastralmente identificado con clave número CUATRO MIL CIENTO GUION CERO UNO GUION CERO CUARENTA Y TRES GUION CUARENTA Y UNO, con una superficie de CUATROCIENTOS CUATRO METROS MIL CIENTO CINCUENTA CENTESIMOS y las siguientes medidas y colindancias, al NORTE, en veintisiete metros sesenta centímetros, con propiedad de Margarita Pérez, al SUR, en veintiocho metros quince centímetros, con propiedad de Aurelio Martínez, al ORIENTE, en catorce metros treinta centímetros, con propiedad de Euterio Peralta, y al Poniente, en catorce metros setenta centímetros con calle Santos Degollado, mismo que se encuentra inscrito en el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, bajo el folio real 590308-1, en consecuencia; anúnciese en forma legal dicho remate por medio de la publicación de edictos por **dos veces de siete en siete días**, en el **Boletín Judicial** y en el periódico denominado **"La Unión de Morelos"** y/o **"El Diario de Morelos"** (por ser los de mayor circulación en el Estado), convocándose a postores y sirviendo de postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$2,400,000.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N), valor fijado por el perito designado por este Juzgado, de igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 746 fracción VI de la Ley Adjetiva Civil para el Estado de Morelos, queda a la vista de los interesados en el remate la documentación que obra en este Juzgado respecto al bien inmueble materia del remate.

Para su publicación de edictos por **dos veces de siete en siete días**, en el **Boletín Judicial** y en el periódico denominado **"La Unión de Morelos"** y/o **"El Diario de Morelos"** (por ser los de mayor circulación en el Estado).

Zacatepec de Hidalgo, Morelos, Febrero 28 de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARÍA GABRIELA CORONEL FLORES.

Vo. Bo.
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JUAN PABLO GONZÁLEZ AVILES.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO.

SE CONVOCAN POSTORES.

Ante el Juzgado Tercero Civil del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número **382/2023**, relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por BBVA México S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México antes BBVA Bancomer S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer en contra de **CARLOS FABRE Y LES-TRADE**, en el que se señalaron las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el **REMATE EN PRIMERA ALMONE-DA**, respecto del inmueble identificado como: **FRACCIÓN A**, que resulta de la división en dos fracciones de la fracción A, a su vez resultante de la fusión y división de los lotes "D-5" (D guion cinco), "C-2" (C guion dos) y "E-1" (E guion uno), del Desarrollo Inmobiliario bosques del Sabino, ubicado en la calle Jazmín y Sabino sin número, actualmente número oficial ciento dos, casa ocho (antes Fracción A), de la calle Sabino, colonia Rancho Cortés (Conjunto Bosques del Sabino), Fraccionamiento Rancho Cortés, Municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos, identificado catastralmente con el clave número mil cien guion diecinueve guion cero trece guion ciento treinta y siete, folio electrónico inmobiliario 437475-1; con superficie de CINCO MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en línea quebrada de tres tramos como sigue: veintiocho metros sesenta centímetros con Villas del Raquet, dieciocho metros sesenta centímetros y cuarenta y dos metros nueve centímetros con el Hotel Raquet Club; al Sur, en cuatro metros setenta y cinco centímetros y cinco metros con apertura de calle, veintitrés metros ochenta centímetros, veinticinco metros sesenta y seis centímetros y veintidós metros veintinueve centímetros con propiedad privada; al Oriente, en cuarenta y ocho metros cincuenta y cuatro centímetros con el Hotel Raquet Club; y, al Poniente, en cuarenta y seis metros cuarenta y cinco centímetros y tres metros sesenta centímetros con fracción "B" del predio del que se divide y en doce metros y dos metros setenta y dos centímetros con apertura de calle; con un valor pericial de \$36,000,000.00 (TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS 00/100), Sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor más alto indicado en el avalúo fijado en los presentes autos.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de siete en siete días en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado, debiéndose fijar los edictos correspondientes en las puertas del juzgado del bien inmueble motivo del presente remate.

Cuernavaca, Morelos, a 14 de febrero de 2025.

Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

Secretaría de Acuerdos.
LIC. ROSANGEL OCAMPO TORRES.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

En términos de lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, y los artículos 165, 166,167,168 a) y b) de la Ley del Notariado en el Estado de Morelos mediante escritura **12,677**, de fecha **04 de Febrero de 2025**, ante el suscrito notario se hizo constar: el inicio del trámite ante notario público de la sucesión testamentaria a bienes del señor **MANUEL OCHOA VARGAS**, que otorgan los señores **CARLOS EDGAR, VICTOR MANUEL, ARTURO, BLANCA CELIA, LIZBETH** y **JESUS YAIR** todos de apellidos **OCHOA FUENTES**, quienes reconocen la validez del testamento, aceptan y se reconocen los derechos hereditarios. La señora **BLANCA CELIA OCHOA FUENTES** acepto y protesto el cargo de albacea para el que fue designada de común acuerdo en términos del segundo párrafo del artículo **758** del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, manifestando que procederá a formular el inventario de la misma y solicitará los avalúos de los bienes que resulten. Publíquese la presente dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos y en otro órgano de información local de los de mayor circulación, del estado.

ATENTAMENTE

Licenciado José Raúl González Velázquez
Notario Público Número Uno
de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

En términos de lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, y los artículos 165, 166,167,168 a) y b) de la Ley del Notariado en el Estado de Morelos mediante escritura **12,680**, de fecha **06 de Febrero de 2025**, ante el suscrito notario se hizo constar: el inicio del trámite ante notario público de la sucesión testamentaria a bienes del señor **SERGIO RAUL ZERMEÑO NUÑEZ**, que otorgan los señores **DIEGO RAÚL, ALDO ALAN, MELISSA GABRIELA Y MELANIE CECILIA** todos de apellidos **ZERMEÑO JIMENEZ** y el Señor **ULISES ZERMEÑO NUÑEZ**, quienes reconocen la validez del testamento, aceptan y se reconocen los derechos hereditarios y el último de los mencionados acepta el usufructo vitalicio del inmueble señalado a su favor en el testamento. La señora **MELISSA GABRIELA ZERMEÑO JIMENEZ** acepto y protesto el cargo de albacea que le fue conferido por el de cujus, manifestando que procederá a formular el inventario de la misma y solicitará los avalúos de los bienes que resulten. Publíquese la presente dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

Licenciado José Raúl González Velázquez
Notario Público Número Uno
de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

NOTARIA NUMERO TRES LAS CASAS NO. 1, COL. CENTRO CUERNAVACA, MORELOS.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, hago del conocimiento público, que ante la notaría a mi cargo, mediante escritura pública número **76,209**, de fecha **14 de febrero de 2025**, firmada el **27 de febrero de 2025**, se radicó para su tramitación la **Sucesión Testamentaria** a bienes de la señora **SUSANA CASTELLANOS ELORZA**, habiendo sido aceptada la herencia por los señores **LUIS MANUEL Y JUAN CARLOS** de apellidos **COSTA CASTELLANOS**, y el cargo de Albacea de dicha sucesión por el señor **LUIS MANUEL COSTA CASTELLANOS**, manifestando que procederá a la formación de los inventarios y avalúos correspondientes.

Cuernavaca, Morelos, a 03 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES
PRIMER DISTRITO NOTARIAL DEL ESTADO

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

NOTARIA NUMERO TRES LAS CASAS NO. 1, COL CENTRO CUERNA VACA, MORELOS.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, hago del conocimiento público, que ante la notaría a mi cargo, mediante escritura pública número **76,209**, de fecha **14 de febrero de 2025**, se radicó para su tramitación la **Sucesión Testamentaria** a bienes de la señora **RAMONA CARLOTA ERAZO NOGUERON**, habiendo sido aceptada la herencia por los señores **RAUL MARTINEZ OCAMPO**, como el primero mencionado único y universal heredero; **DIANA MARTÍNEZ ERAZO, CLAUDIA MARTÍNEZ ERAZO Y MARIA DEL ROSARIO BEATRIZ ERAZO NOGUERON**, como legatarias; así como la señora **CLAUDIA MARTÍNEZ ERAZO** como albacea de dicha sucesión, manifestando que procederán a la formación de los inventarios y avalúos correspondientes.

Cuernavaca, Morelos, a 20 de febrero de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES
PRIMER DISTRITO NOTARIAL DEL ESTADO

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

NOTARIA NUMERO TRES LAS CASAS NO. 1, COL. CENTRO CUERNAVACA, MORELOS.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, hago del conocimiento público, que ante la notaría a mi cargo, mediante escritura pública número **76,209**, de fecha **28 de febrero de 2025**, se radicó para su tramitación la **Sucesión Testamentaria** a bienes del señor **BENJAMÍN ELIZALDE URIBE**, habiendo sido aceptada la herencia por la señora **IRMA GUADALUPE ARANDA TABOADA**, y el cargo de Albacea de dicha sucesión por la señora **EMMA ISABEL ELIZALDE ARANDA** también conocida como **EMA ISABEL ELIZALDE ARANDA**, manifestando que procederá a la formación de los inventarios y avalúos correspondientes.

Cuernavaca, Morelos, a 03 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES
PRIMER DISTRITO NOTARIAL DEL ESTADO

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

En este **Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría**, se encuentra radicado el expediente **65/2025** relativo al Juicio **SUCESIÓN INTES-TAMENTARIA A BIENES DE ÁNGEL ALARCÓN RODRÍGUEZ**, denunciada por **MIRELL ALARCÓN BRAVO**, quien falleció el día **diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro** y tuvo su último domicilio en: **Calle Adela, No. 13 de la Colonia Satélite de Cuernavaca, Morelos.**

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Se hace de su conocimiento que se señalaron las **OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS** prevista por el artículo 723 del Código procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por medio de edictos por **dos veces consecutivas de diez en diez días** en el **"Boletín Judicial"** que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en uno de los **periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.**

Cuernavaca, Morelos, veintuno de febrero de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.
LICENCIADO LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ SALAZAR

Vo. Bo.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES

Segunda Publicación

INVIERTA



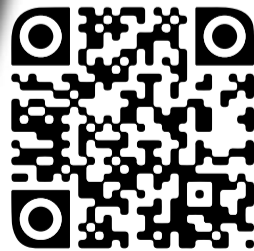
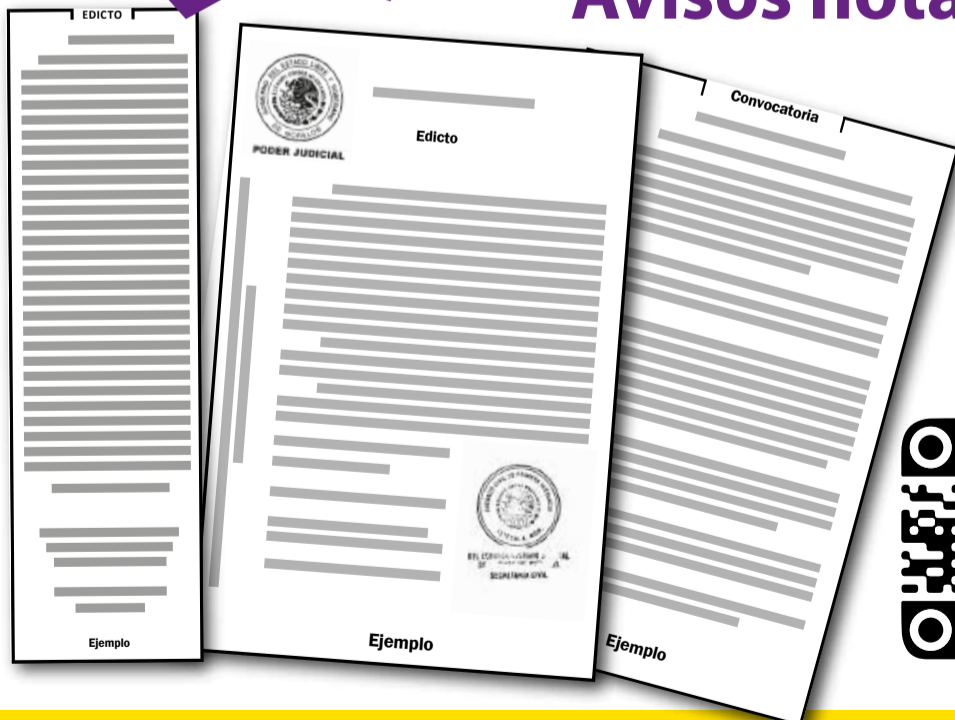
VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y
ACCESO CONTROLADO

En la zona Residencial
Más Exclusiva
De Cuernavaca Vista Hermosa
y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 31 22 828
777- 31 24 141
777- 19 57 531

**TE
MEJORAMOS
CUALQUIER
COTIZACIÓN
¡CLARO QUE SÍ!**

**Publica
Aquí**
Edictos,
Convocatorias y
Avisos notariales



PASO 1

Cotiza tu edicto por
whatsapp

 777-351-15-15

o al Tel.

777-311-46-32 ext. 247

PASO 2

Realiza tu pago
(contamos con diferentes
opciones de pago)

PASO 3

Confirma tu pago y
fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

MARCO AVELINO MEDINA



EL EQUIPO CHAMOS posó junto a su familia y amigos tras recibir el trofeo de campeón.

TÍTULO AL CIELO

» EL CONJUNTO de Chamos logró y dedicó a un amigo el título del torneo sabatino de la cancha de futbol rápido La Cascada; este torneo es patrocinado por La Unión de Morelos



EDUARDO CELIS, COORDINADOR de La Cascada, encabezó la ceremonia de premiación.

El duelo por el campeonato fue vibrante, en el inmueble ubicado en la colonia Granjas de Cuernavaca. Mientras un equipo ofendía, el otro replicaba de igual manera. En el cuarto periodo el marcador llegó a ir 7-6.

Cuando parecía que el Kua podía empatar, el mismo Jair Padilla apareció para anotar el octavo tanto y dedicar el título a su amigo hasta el cielo.

Jair anotó en el partido seis goles; Kevin Molina y Luis Pérez hicieron los tantos restantes de los monarcas.

Por parte del Deportivo Kua "mojaron"



Luis Huerta (2), Yair Celis (2), José Hernández y Oliver Pérez.

El mejor jugador de la final fue Jair Padilla y el mejor portero Raúl Ramírez.



ROBERTO RIVAS, COORDINADOR deportivo de La Unión de Morelos, entregó el trofeo al mejor portero.



MARCO AVELINO MEDINA

Una emotiva final vivieron los jugadores del Chamos en la cancha de futbol rápido La Cascada. Dedicaron al cielo su campeonato del torneo sabatino tras vencer 8-6 hace unos días al Deportivo Kua. Este torneo, como todos los de este inmueble, son patrocinados por La Unión de Morelos. El capitán del Chamos, Jair Padilla "Jiro", había prometido a su amigo Juan Carlos Acosta armar este equipo y salir campeón.



Traerán a México el parahockey

» **LOS MORELENSES** Jorge Jiménez y Miguel Flores organizarán del 3 al 6 de abril próximos la primera demostración de esta disciplina en nuestro país

MARCO AVELINO MEDINA/CORTESÍA



JORGE JIMÉNEZ Y Miguel Flores visitaron las instalaciones de La Unión de Morelos para presentar este gran proyecto.

MARCO AVELINO MEDINA

De la mano de los morelenses Jorge Jiménez y Miguel Flores, del 3 al 6 de abril se

presentará por primera vez en México una demostración de parahockey sobre hielo, que se realizará en Ice Town Sentura, en Tlalnepantla, Estado de México. La Unión de Morelos estará presente como patrocinador oficial.

Jorge Jiménez es director operativo para México y Latinoamérica de la Urban Hockey Foundation (UHF); y Miguel Flores, miembro del comité organizador. Ambos harán realidad este sueño de muchas personas de la disciplina también llamada "Sledge".

A la demostración vendrán seis jugadores, tanto de Canadá como de Estados Unidos, en busca de introducir esta nueva disciplina y convertir a México en el primer país en Latinoamérica con representante en campeonatos internacionales. Entre los jugadores que acudirán están Josh Pauls, capitán del equipo masculino de Estados Unidos de parahockey sobre hielo, ganador de medalla de oro en dos juegos paralímpicos y en tres campeonatos mundiales de esta disciplina.

De igual manera, Tyler McGregor, jugador canadiense que ha ganado tres medallas de oro en campeonatos mundiales y tres medallas paralímpicas.

El acceso a la demostración será completamente gratuito para todas las personas con discapacidad motriz de Morelos y de todos los estados. Lo único que deben hacer para tener acceso es comunicarse al teléfono 5546023678 y obtener su enlace de registro.

El viernes 4 de abril por la noche habrá una sesión tipo clínica. El sábado 5, a las 6:30 de la tarde habrá convivencia con los jugadores de parahockey; a las ocho de la noche partido de exhibición; y tanto por la mañana como a las 8:30 p.m. nuevas sesiones demostrativas.

Se cerrará el campamento de para-



hockey el domingo 6 de abril, con una cuarta sesión, tipo clínica. Todas las personas que se registren podrán subir a los trineos donados para México gracias a la Urban Hockey Foundation.



UNO DE LOS invitados a la demostración es el estadounidense Josh Pauls.



EL CANADIENSE TYLER McGregor será parte del encuentro de exhibición en Ice Town Sentura.

NÚMEROS DE EMERGENCIA

	Policia Federal Preventiva	777 322-02-56	777 322-48-89
	Policia Ministerial Estatal		777 329-15-00
	Policia Preventiva Estatal		
	Policia Preventiva Metropolitana		
	Bomberos de Cuernavaca		
	Protección Civil de Cuernavaca		
	Centro de Control Emergencias Cívicas	777 319-38-66	
	Policia Preventiva de Jiutepec	777 321-15-25	
	Policia Preventiva de Temixco	777 326-93-85	
	Bomberos de Temixco	777 385-12-98	
	Policia Preventiva de Emiliano Zapata	777 368-28-23	
	Policia Preventiva de Xochitepec	777 361-20-93	
	Cruz Roja Emergencias		
	C. R. Emergencias Yauatepec	735-394-1951	
	ERUM	777 329-11-36	
	Agencia Funeraria Naser Morelos	777 311-92-23/24	

GRACIAS a su credibilidad, el de mayor circulación

La Unión DE MORELOS

¡Promoción por tiempo limitado!!!

¡Suscribetel!
Al periódico de las familias morelenses.
que

Recibe durante un año, hasta la puerta de tu domicilio la promoción que prefieras, las cuales te incluyen:

- El suplemento social **GB**, todos los viernes *
- El suplemento deportivo **PLUS**, todos los lunes *
- 8 páginas diarias a todo color con el más completo **AVISO CLASIFICADO** a color *
- Los mejores eventos **SOCIALES** en 8 planas completamente a color *
- **ADemás** de la información más completa de todo el estado.

Suscripción ANUAL EJECUTIVA
\$699.00 De lunes a viernes

Suscripción ANUAL SEMANAL:
\$799.00 De lunes a domingo

* SE APLICAN RESTRICCIONES

JUSTICIA

Balean a tres personas en una pizzería

» UN HOMBRE falleció y dos mujeres sufrieron heridas al ser atacados en un negocio que se ubica en la colonia Centro de la cabecera de Emiliano Zapata

ALEJANDRO LÓPEZ / EMILIANO ZAPATA

Un hombre murió y dos mujeres resultaron heridas durante una agresión con arma de fuego ocurrida en una pizzería que se sitúa de la colonia Centro de la cabecera de este municipio.

Ataque en Cuautla deja un muerto y un herido

» Dos hombres fueron atacados a balazos en la colonia Ignacio Zaragoza, a bordo de una camioneta

ALEJANDRO LÓPEZ / CUAUTLA

Un hombre murió y otra persona resultó herida al ser atacados a balazos, a bordo de una camioneta en la colonia Ignacio Zaragoza de este municipio, la tarde del domingo. Al respecto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del estado informó que la agresión ocurrió aproximadamente a las 14:32 horas de ayer, en la calle Niño Artillero de la citada colonia. Unos minutos después llegaron agentes poli-

ciacos y paramédicos, quienes encontraron a dos individuos en el interior de una camioneta, con heridas de bala. En seguida, los socorristas se percataron de que uno de los individuos ya había perdido la vida, mientras que el otro fue trasladado a un hospital debido a que resultó herido. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún era desconocida hasta el cierre de esta edición.

Una joven desapareció en Cuernavaca

» Tiene 20 años y es buscada por su familia desde hace cuatro días

LA REDACCIÓN

Una joven de 20 años de edad desapareció en Cuernavaca el pasado viernes. De acuerdo con información de la ficha de búsqueda difundida por la Fiscalía General del Estado (FGE), se trata de quien es identificada como Giovana Jared Chávez Ocampo. La joven es de estatura mediana, complexión media y tez morena clara; como señas particulares, tiene un lunar en la barbilla y tatuajes en una muñeca, en el tobillo izquierdo, en el pecho y en la espalda. Asimismo, se dio a conocer que la mujer desapareció el pasado viernes 21 de marzo en el municipio de Cuernavaca. En esa ocasión vestía playera negra, chama-

CORTESÍA

AYÚDANOS A ENCONTRARLA

LA REDACCIÓN

Una joven de 20 años de edad desapareció en Cuernavaca el pasado viernes. De acuerdo con información de la ficha de búsqueda difundida por la Fiscalía General del Estado (FGE), se trata de quien es identificada como Giovana Jared Chávez Ocampo. La joven es de estatura mediana, complexión media y tez morena clara; como señas particulares, tiene un lunar en la barbilla y tatuajes en una muñeca, en el tobillo izquierdo, en el pecho y en la espalda. Asimismo, se dio a conocer que la mujer desapareció el pasado viernes 21 de marzo en el municipio de Cuernavaca. En esa ocasión vestía playera negra, chama-

rra de mezclilla azul, short-falda negro y tenis de color blanco, de la marca Puma. Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Giovana Jared Chávez Ocampo aún era desconocido.

Con base en información policial, las víctimas estaban en el interior del local cuando fueron atacadas, en la calle La Toma, la tarde del domingo.

Tras el ataque, testigos solicitaron el apoyo de una ambulancia, a través del número de emergencias 911. Unos minutos después, elementos policiacos y paramédicos arribaron al sitio, tras lo que confirmaron

el fallecimiento de un individuo, mientras que dos mujeres estaban heridas.

En seguida, el hecho fue comunicado a la Fiscalía Regional Metropolitana. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense efectuó el levantamiento del cadáver.

Hasta el cierre de esta edición, la identidad del finado aún no había sido revelada.



CORTESÍA

LAS VÍCTIMAS
SE encontraban a bordo de una camioneta cuando las agredieron.

Sorteos celebrados el domingo 23 de marzo de 2025

Sorteos Melate Revancha Revanchita No.4034

Melate 13 28 29 35 50 51 34
Revancha 1 2 17 33 41 52

LUGAR	ACERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	---	---
2º	5 Números naturales y el adicional	---	---
3º	4 Números naturales	427	\$177,35
4º	3 Números naturales	10,770	\$26,88
5º	2 Números naturales	96,255	\$10,75
TOTALES	19,835	19,835	\$2,342,216

Bolsa garantizada próximo sorteo
195.5 MILLONES

Próximo concurso No. 2274
LA VENTA DE LUNES 24 AL VIERNES 28 DE MARZO DE 2025 HASTA LAS 20:00 HORAS. JUEGOS DEL VIERNES 28 AL DOMINGO 30 DE MARZO DE 2025.

El nuevo adicional de tu sorteo favorito
Extra 8 2 0 3 0
De las siete 8 7 0 2 3
Clásico 4 8 2 0 5

De las tres 10 11 12 17 28
De las tres 0 2 8 1 3
De las tres 4 18 19 21 28

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [loteriaelectronicas](https://www.facebook.com/loteriaelectronicas), [@LUN_electronicas](https://www.instagram.com/loteriaelectronicas) y [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](https://www.youtube.com/channel/UC...). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 555-4820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

PRECIO POR QUINELA SENCILLA \$5

LOCAL	EMPAJE	VISTA
1 24 TOLUCA	<input type="checkbox"/>	PACHUCA 21
2 18 JUAREZ	<input type="checkbox"/>	PUEBLA 8
3 19 MONTERREY	<input type="checkbox"/>	TOLUANA 7
4 18 LEON	<input type="checkbox"/>	PUMAS 14
5 24 BERTIS	<input type="checkbox"/>	SEVILLA 5
6 51 FULHAM	<input type="checkbox"/>	C. PALACE 6
7 10 VASCO DA GAMA	<input type="checkbox"/>	SANTOS 7

PUNTOS ACUMULADOS AL 23 DE MARZO DE 2025

Gobierno de México Hacienda LOTERÍA NACIONAL

Capturan a presunto homicida en Xochitepec

» Habría asesinado a un compañero de trabajo en el estado de Hidalgo, por lo que huyó a Morelos

ALEJANDRO LÓPEZ / XOCHITEPEC

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) aprehendieron a un individuo que habría asesinado a un hombre en el estado de Hidalgo. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se trata de quien es identificado Alberto "N", de 45 años de edad, con domicilio en el municipio de Xochitepec. Respecto del hecho, la FGE refirió que en el año 2021, Alberto "N"

trabajaba para una empresa reparadora de productos lácteos. Fue en julio de ese año cuando presuntamente golpeó a uno de sus compañeros de ruta, al que dejó inconsciente y luego abandonó en un des poblado, tras lo que la víctima perdió la vida. Investigadores de Hidalgo supieron que Alberto "N" le propuso a su compañero realizar un robo a su empleador, pero él se negó, razón por la que lo habría atacado. Derivado de estos hechos, un juez penal ordenó la aprehensión de Al-

berto "N", quien para ese entonces ya había huido. Sin embargo, los investigadores dieron con su paradero en Morelos, por lo que solicitaron a la FGE su intervención para lograr su aprehensión. El mandato judicial fue cumplido por la AIC en las inmediaciones de la casa que el acusado habitaba en Xochitepec. Posteriormente, tras su certificación médica, fue entregado a elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo para su presentación ante el juez.

HOY NO CIRCULA

LUNES » 5-6	MARTES » 7-8	MIÉRCOLES » 3-4	JUEVES » 1-2	VIERNES » 9-0
----------------	-----------------	--------------------	-----------------	------------------

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

Fue agredido a tiros en la Barona

UN HOMBRE fue hospitalizado debido a las heridas que sufrió durante el ataque

ALEJANDRO LÓPEZ

Un hombre fue herido a balazos en la colonia Antonio Barona de Cuernavaca, al mediodía del domingo.

Acercado de lo ocurrido, la Policía informó que a las 12:30 horas del domingo les reportaron que había una persona tirada en la calle Santa Rosa de la referida colonia.

Al llegar, los agentes policíacos confirmaron que se trataba de un hombre que tenía disparos, por lo que fue trasladado a un hospital.

Derivado de este hecho, los policías realizaron patrullajes en busca del o los agresores, pero no pudieron encontrarlos.

Fue sentenciado a prisión por intento de homicidio

Un individuo fue condenado a 16 años y medio de cárcel debido a que hirió a balazos a un hombre en Temixco

ALEJANDRO LÓPEZ

Un hombre fue sentenciado a 16 años y seis meses de prisión por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, cometido en el municipio de Temixco.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que el ahora sentenciado, José Alfredo "N", intentó privar de la vida a un hombre el 6 de agosto de 2023.

En este sentido, se dio a conocer que en la calle Plan de Ayala de la colonia 10 de Abril de Temixco ocurrió una riña en la que participaron los hijos de la víctima y otros vecinos.

De pronto, al sitio llegó José Alfredo "N" con arma de fuego en mano, la cual accionó en contra del afectado, quien sufrió heridas en la clavícula izquierda, tras lo que el agresor huyó.

En seguida, el herido fue trasladado a un hospital de la zona; después inició la carpeta de investigación, que fue llevada ante un juez, el cual autorizó un cateo en la vivienda de José Alfredo "N" y su aprehensión.

Al ejecutarse los mandatos, en el inmueble fue hallada el arma de fuego con la que cometió el delito.

José Alfredo "N" quedó a disposición del juez que lo requirió, así se inició el proceso penal en su contra en el que fue hallado responsable de homicidio calificado en grado de tentativa; en consecuencia, le fueron impuestos 16 años y seis meses de prisión y el pago de una multa equivalente a 75 mil pesos más 100 mil como reparación del daño causado.

ZODIACO ESPECIAL No. 1697 **Con premio principal de \$11,000,000.00**

BUSQUE SU SIGNO Y COTEJE SU NUMERO

Síguenos en nuestras redes sociales

LOTERÍA NACIONAL

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES Y TERMINACIONES.

CONTINUA ARIES	CONTINUA TAURO	CONTINUA GEMINIS	CONTINUA CANCER	CONTINUA LEO	CONTINUA VIRGO	CONTINUA LIBRA	CONTINUA ESCORPIÓN	CONTINUA SAGITARIO	CONTINUA CAPRICORNIO	CONTINUA ACUARIO	CONTINUA PISCIS
7799 - 5,000.00 8086 1 5,000.00 0186 1 5,000.00 0262 1 5,000.00 0296 110,000.00 0379 5,000.00 0386 1 5,000.00 0460 1 5,000.00 0488 1 5,000.00 0506 1 5,000.00 0540 1 5,000.00 0586 1 5,000.00 0606 1 5,000.00 0658 1 5,000.00 0786 1 5,000.00 0843 1 5,000.00 0886 1 5,000.00 0956 1 5,000.00 1086 1 5,000.00 1186 1 5,000.00 1235 1 5,000.00 1286 110,000.00 1386 1 5,000.00 1486 1 5,000.00 1586 1 5,000.00 1686 1 5,000.00 1786 1 5,000.00 1886 1 5,000.00 1956 1 5,000.00 2086 1 5,000.00 2186 1 5,000.00 2276 1 5,000.00 2386 110,000.00 2486 1 5,000.00 2586 1 5,000.00 2686 1 5,000.00 2786 1 5,000.00 2886 1 5,000.00 2929 1 5,000.00 2953 1 5,000.00 2986 1 5,000.00 3086 1 5,000.00 3096 1 5,000.00 3186 1 5,000.00 3286 110,000.00 3386 1 5,000.00 3403 1 5,000.00 3486 1 5,000.00 3586 1 5,000.00 3686 1 5,000.00 3786 1 5,000.00 3886 1 5,000.00 3986 1 5,000.00 4086 1 5,000.00 4102 1 5,000.00 4186 1 5,000.00 4201 1 5,000.00 4286 110,000.00 4386 1 5,000.00 4486 1 5,000.00 4586 1 5,000.00 4686 1 5,000.00 4786 1 5,000.00 4886 1 5,000.00 4986 1 5,000.00 5030 1 5,000.00 5086 1 5,000.00 5186 1 5,000.00 5286 110,000.00 5386 1 5,000.00 5486 1 5,000.00 5586 1 5,000.00 5686 1 5,000.00 5786 1 5,000.00 5886 1 5,000.00 5986 1 5,000.00 6086 1 5,000.00 6141 1 5,000.00 6186 1 5,000.00 6286 110,000.00 6386 1 5,000.00 6423 1 5,000.00 6486 1 5,000.00 6512 1 5,000.00 6586 1 5,000.00 6686 1 5,000.00	5086 1 5,000.00 5186 1 5,000.00 5286 110,000.00 5303 10,000.00 5386 1 5,000.00 5431 1 5,000.00 5486 1 5,000.00 5586 1 5,000.00 5786 1 5,000.00 5886 1 5,000.00 5986 1 5,000.00 6086 1 5,000.00 6186 1 5,000.00 6286 110,000.00 6333 1 5,000.00 6386 1 5,000.00 6486 1 5,000.00 6586 1 5,000.00 6686 1 5,000.00 6786 1 5,000.00 6886 1 5,000.00 6986 1 5,000.00 7086 1 5,000.00 7186 1 5,000.00 7286 1 5,000.00 7386 1 5,000.00 7486 1 5,000.00 7586 1 5,000.00 7686 1 5,000.00 7786 1 5,000.00 7886 1 5,000.00 7986 1 5,000.00 8086 1 5,000.00 8186 1 5,000.00 8286 110,000.00 8386 1 5,000.00 8486 1 5,000.00 8586 1 5,000.00 8686 1 5,000.00 8786 1 5,000.00 8886 1 5,000.00 8986 1 5,000.00 9086 1 5,000.00 9186 1 5,000.00 9286 110,000.00 9342 1 5,000.00 9386 1 5,000.00 9486 1 5,000.00 9586 1 5,000.00 9686 1 5,000.00 9786 1 5,000.00 9886 1 5,000.00 9986 1 5,000.00	2086 1 5,000.00 2186 1 5,000.00 2286 110,000.00 2323 1 5,000.00 2345 1 5,000.00 2396 1 5,000.00 2410 1 5,000.00 2475 200 MIL PESOS 2486 1 5,000.00 2586 1 5,000.00 2686 1 5,000.00 2786 1 5,000.00 2886 1 5,000.00 2986 1 5,000.00 3086 1 5,000.00 3186 1 5,000.00 3286 110,000.00 3386 1 5,000.00 3486 1 5,000.00 3586 1 5,000.00 3686 1 5,000.00 3786 1 5,000.00 3886 1 5,000.00 3986 1 5,000.00 4086 1 5,000.00 4186 1 5,000.00 4286 110,000.00 4386 1 5,000.00 4486 1 5,000.00 4586 1 5,000.00 4686 1 5,000.00 4786 1 5,000.00 4886 1 5,000.00 4986 1 5,000.00 5086 1 5,000.00 5186 1 5,000.00 5286 110,000.00 5386 1 5,000.00 5486 1 5,000.00 5586 1 5,000.00 5686 1 5,000.00 5786 1 5,000.00 5886 1 5,000.00 5986 1 5,000.00 6086 1 5,000.00 6186 1 5,000.00 6286 110,000.00 6386 1 5,000.00 6486 1 5,000.00 6586 1 5,000.00 6686 1 5,000.00 6786 1 5,000.00 6886 1 5,000.00 6986 1 5,000.00 7086 1 5,000.00 7186 1 5,000.00 7286 1 5,000.00 7386 1 5,000.00 7486 1 5,000.00 7586 1 5,000.00 7686 1 5,000.00 7786 1 5,000.00 7886 1 5,000.00 7986 1 5,000.00 8086 1 5,000.00 8186 1 5,000.00 8286 110,000.00 8386 1 5,000.00 8486 1 5,000.00 8586 1 5,000.00 8686 1 5,000.00 8786 1 5,000.00 8886 1 5,000.00 8986 1 5,000.00 9086 1 5,000.00 9186 1 5,000.00 9286 110,000.00 9342 1 5,000.00 9386 1 5,000.00 9486 1 5,000.00 9586 1 5,000.00 9686 1 5,000.00 9786 1 5,000.00 9886 1 5,000.00 9986 1 5,000.00	9286 1 5,000.00 9386 1 5,000.00 9486 1 5,000.00 9586 1 5,000.00 9686 1 5,000.00 9786 1 5,000.00 9886 1 5,000.00 9986 1 5,000.00 0086 1 5,000.00 0186 1 5,000.00 0286 110,000.00 0386 1 5,000.00 0486 1 5,000.00 0586 1 5,000.00 0686 1 5,000.00 0786 1 5,000.00 0886 1 5,000.00 0986 1 5,000.00 1086 1 5,000.00 1186 1 5,000.00 1286 110,000.00 1386 1 5,000.00 1486 1 5,000.00 1586 1 5,000.00 1686 1 5,000.00 1786 1 5,000.00 1886 1 5,000.00 1986 1 5,000.00 2086 1 5,000.00 2186 1 5,000.00 2286 110,000.00 2386 1 5,000.00 2486 1 5,000.00 2586 1 5,000.00 2686 1 5,000.00 2786 1 5,000.00 2886 1 5,000.00 2986 1 5,000.00 3086 1 5,000.00 3186 1 5,000.00 3286 110,000.00 3386 1 5,000.00 3486 1 5,000.00 3586 1 5,000.00 3686 1 5,000.00 3786 1 5,000.00 3886 1 5,000.00 3986 1 5,000.00 4086 1 5,000.00 4186 1 5,000.00 4286 110,000.00 4386 1 5,000.00 4486 1 5,000.00 4586 1 5,000.00 4686 1 5,000.00 4786 1 5,000.00 4886 1 5,000.00 4986 1 5,000.00 5086 1 5,000.00 5186 1 5,000.00 5286 110,000.00 5386 1 5,000.00 5486 1 5,000.00 5586 1 5,000.00 5686 1 5,000.00 5786 1 5,000.00 5886 1 5,000.00 5986 1 5,000.00 6086 1 5,000.00 6186 1 5,000.00 6286 110,000.00 6386 1 5,000.00 6486 1 5,000.00 6586 1 5,000.00 6686 1 5,000.00 6786 1 5,000.00 6886 1 5,000.00 6986 1 5,000.00 7086 1 5,000.00 7186 1 5,000.00 7286 1 5,000.00 7386 1 5,000.00 7486 1 5,000.00 7586 1 5,000.00 7686 1 5,000.00 7786 1 5,000.00 7886 1 5,000.00 7986 1 5,000.00 8086 1 5,000.00 8186 1 5,000.00 8286 110,000.00 8386 1 5,000.00 8486 1 5,000.00 8586 1 5,000.00 8686 1 5,000.00 8786 1 5,000.00 8886 1 5,000.00 8986 1 5,000.00 9086 1 5,000.00 9186 1 5,000.00 9286 110,000.00 9342 1 5,000.00 9386 1 5,000.00 9486 1 5,000.00 9586 1 5,000.00 9686 1 5,000.00 9786 1 5,000.00 9886 1 5,000.00 9986 1 5,000.00	5502 1 5,000.00 5535 500.00 5535 30,000.00 5586 1 5,000.00 5586 1 5,000.00 5686 1 5,000.00 5686 1 5,000.00 5786 1 5,000.00 5886 1 5,000.00 5986 1 5,000.00 6086 1 5,000.00 6123 1 5,000.00 6186 1 5,000.00 6286 110,000.00 6386 1 5,000.00 6486 1 5,000.00 6586 1 5,000.00 6686 1 5,000.00 6786 1 5,000.00 6886 1 5,000.00 6986 1 5,000.00 7086 1 5,000.00 7186 1 5,000.00 7286 1 5,000.00 7386 1 5,000.00 7486 1 5,000.00 7586 1 5,000.00 7686 1 5,000.00 7786 1 5,000.00 7886 1 5,000.00 7986 1 5,000.00 8086 1 5,000.00 8186 1 5,000.00 8286 110,000.00 8386 1 5,000.00 8486 1 5,000.00 8586 1 5,000.00 8686 1 5,000.00 8786 1 5,000.00 8886 1 5,000.00 8986 1 5,000.00 9086 1 5,000.00 9186 1 5,000.00 9286 110,000.00 9342 1 5,000.00 9386 1 5,000.00 9486 1 5,000.00 9586 1 5,000.00 9686 1 5,000.00 9786 1 5,000.00 9886 1 5,000.00 9986 1 5,000.00	2186 1 5,000.00 2286 110,000.00 2386 1 5,000.00 2486 1 5,000.00 2586 1 5,000.00 2686 1 5,000.00 2786 1 5,000.00 2886 1 5,000.00 2986 1 5,000.00 3086 1 5,000.00 3186 1 5,000.00 3286 110,000.00 3386 1 5,000.00 3486 1 5,000.00 3586 1 5,000.00 3686 1 5,000.00 3786 1 5,000.00 3886 1 5,000.00 3986 1 5,000.00 4086 1 5,000.00 4186 1 5,000.00 4286 110,000.00 4386 1 5,000.00 4486 1 5,000.00 4586 1 5,000.00 4686 1 5,000.00 4786 1 5,000.00 4886 1 5,000.00 4986 1 5,000.00 5086 1 5,000.00 5186 1 5,000.00 5286 110,000.00 5386 1 5,000.00 5486 1 5,000.00 5586 1 5,000.00 5686 1 5,000.00 5786 1 5,000.00 5886 1 5,000.00 5986 1 5,000.00 6086 1 5,000.00 6186 1 5,000.00 6286 110,000.00 6386 1 5,000.00 6486 1 5,000.00 6586 1 5,000.00 6686 1 5,000.00 6786 1 5,000.00 6886 1 5,000.00 6986 1 5,000.00 7086 1 5,000.00 7186 1 5,000.00 7286 1 5,000.00 7386 1 5,000.00 7486 1 5,000.00 7586 1 5,000.00 7686 1 5,000.00 7786 1 5,000.00 7886 1 5,000.00 7986 1 5,000.00 8086 1 5,000.00 8186 1 5,000.00 8286 110,000.00 8386 1 5,000.00 8486 1 5,000.00 8586 1 5,000.00 8686 1 5,000.00 8786 1 5,000.00 8886 1 5,000.00 8986 1 5,000.00 9086 1 5,000.00 9186 1 5,000.00 9286 110,000.00 9342 1 5,000.00 9386 1 5,000.00 9486 1 5,000.00 9586 1 5,000.00 9686 1 5,000.00 9786 1 5,000.00 9886 1 5,000.00 9986 1 5,000.00	7186 1 5,000.00 7286 1 5,000.00 7386 1 5,000.00 7486 1 5,000.00 7586 1 5,000.00 7686 1 5,000.00 7786 1 5,000.00 7886 1 5,000.00 7986 1 5,000.00 8086 1 5,000.00 8186 1 5,000.00 8286 110,000.00 8386 1 5,000.00 8486 1 5,000.00 8586 1 5,000.00 8686 1 5,000.00 8786 1 5,000.00 8886 1 5,000.00 8986 1 5,000.00 9086 1 5,000.00 9186 1 5,000.00 9286 110,000.00 9342 1 5,000.00 9386 1 5,000.00 9486 1 5,000.00 9586 1 5,000.00 9686 1 5,000.00 9786 1 5,000.00 9886 1 5,000.00 9986 1 5,000.00	7186 1 5,000.00 7286 1 5,000.00 7386 1 5,000.00 7486 1 5,000.00 7586 1 5,000.00 7686 1 5,000.00 7786 1 5,000.00 7886 1 5,000.00 7986 1 5,000.00 8086 1 5,000.00 8186 1 5,000.00 8286 110,000.00 8386 1 5,000.00 8486 1 5,000.00 8586 1 5,000.00 8686 1 5,000.00 8786 1 5,000.00 8886 1 5,000.00 8986 1 5,000.00 9086 1 5,000.00 9186 1 5,000.00 9286 110,000.00 9342 1 5,000.00 9386 1 5,000.00 9486 1 5,000.00 9586 1 5,000.00 9686 1 5,000.00 9786 1 5,000.00 9886 1 5,000.00 9986 1 5,000.00	7186 1 5,000.00 7286 1 5,000.00 7386 1 5,000.00 7486 1 5,000.00 7586 1 5,000.00 7686 1 5,000.00 7786 1 5,000.00 7886 1 5,000.00 7986 1 5,000.00 8086 1 5,000.00 8186 1 5,000.00 8286 110,000.00 8386 1 5,000.00 8486 1 5,000.00 8586 1 5,000.00 8686 1 5,000.00 8786 1 5,000.00 8886 1 5,000.00 8986 1 5,000.00 9086 1 5,000.00 9186 1 5,000.00 9286 110,000.00 9342 1 5,000.00 9386 1 5,000.00 9486 1 5,000.00 9586 1 5,000.00 9686 1 5,000.00 9786 1 5,000.00 9886 1 5,000.00 9986 1 5,000.00	7186 1 5,000.00 7286 1 5,000.00 7386 1 5,000.00 7486 1 5,000.00 7586 1 5,000.00 7686 1 5,000.00 7786 1 5,000.00 7886 1 5,000.00 7986 1 5,000.00 8086 1 5,000.00 8186 1 5,000.00 8286 110,000.00 8386 1 5,000.00 8486 1 5,000.00 8586 1 5,000.00 8686 1 5,000.00 8786 1 5,000.00 8886 1 5,000.00 8986 1 5,000.00 9086 1 5,000.00 9186 1 5,000.00 9286 110,000.00 9342 1 5,000.00 9386 1 5,000.00 9486 1 5,000.00 9586 1 5,000.00 9686 1 5,000.00 9786 1 5,000.00 9886 1 5,000.00 9986 1 5,000.00	7186 1 5,000.00 7286 1 5,000.00 7386 1 5,000.00 7486 1 5,000.00 7586 1 5,000.00 7686 1 5,000.00 7786 1 5,000.00 7886 1 5,000.00 7986 1 5,000.00 8086 1 5,000.00 8186 1 5,000.00 8286 110,000.00 8386 1 5,000.00 8486 1 5,000.00 8586 1 5,000.00 8686 1 5,000.00 8786 1 5,000.00 8886 1 5,000.00 8986 1 5,000.00 9086 1 5,000.00 9186 1 5,000.00 9286 110,000.00 9342 1 5,000.00 9386 1 5,000.00 9486 1 5,000.00 9586 1 5,000.00 9686 1 5,000.00 9786 1 5,000.00 9886 1 5,000.00 9986 1 5,000.00	7186 1 5,000.00 7286 1 5,000.00 7386 1 5,000.00 7486 1 5,000.00 7586 1 5,000.00 7686 1 5,000.00 7786 1 5,000.00 7886 1 5,000.00 7986 1 5,000.00 8086 1 5,000.00 8186 1 5,000.00 8286 110,000.00 8386 1 5,000.00 8486 1 5,000.00 8586 1 5,000.00 8686 1 5,000.00 8786 1 5,000.00 8886 1 5,000.00 8986 1 5,000.00 9086 1 5,000.00 9186 1 5,000.00 9286 110,000.00 9342 1 5,000.00 93

FUE SENTENCIADO A PRISIÓN POR INTENTO DE HOMICIDIO

Un individuo fue condenado a 16 años y medio de cárcel debido a que hirió a balazos a un hombre en Temixco

P:22

La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

AMARILO

5-6

LUNES 24
DE MARZO
2025

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 31
NÚMERO
11,109

HOY

MAYORMENTE
SOLEADO



MAX
27
MIN
17

MAÑANA

TORMANTAS
FUERTES



MAX
28
MIN
13



UN MUERTO Y UN HERIDO

» DOS HOMBRES fueron atacados a balazos en la colonia Ignacio Zaragoza de Cuautla, a bordo de una camioneta; uno perdió la vida y el otro fue hospitalizado



LA AGRESIÓN SE registró en la calle Niño Artillero, la tarde del domingo.

BALEAN A TRES PERSONAS EN UNA PIZZERÍA

Un hombre falleció y dos mujeres sufrieron heridas al ser atacados en un negocio que se ubica en la colonia Centro de la cabecera de Emiliano Zapata



FUE AGREDIDO A TIROS EN LA BARONA

Un hombre fue hospitalizado debido a las heridas que sufrió durante el ataque

CAPTURAN A PRESUNTO HOMICIDA EN XOCHITEPEC

Habría asesinado a un compañero de trabajo en el estado de Hidalgo, por lo que huyó a Morelos



UNA JOVEN DESAPARECIÓ EN CUERNAVACA

Tiene 20 años y es buscada por su familia desde hace cuatro días

CORTESÍA

CORTESÍA